



# UNIVERSIDAD SALESIANA

---

---

## ESCUELA DE PEDAGOGÍA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

### **“LA COMPRENSIÓN Y VIVENCIA DEL RESPETO COMO CONTRIBUCIÓN PARA PREVENIR SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING”**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**L I C E N C I A D A E N P E D A G O G Í A**

**P R E S E N T A:**

**FABIOLA MA. GUADALUPE CÁRCOBA FERNÁNDEZ**

**DIRECTOR DE TESIS: MTRA.SARA GUADALUPE SÁNCHEZ TÁPIA**

**MÉXICO, D. F.**

**Junio 2013.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## Agradecimientos

### A DIOS

*Por traerme de vuelta al Distrito Federal y permitirme concluir este proyecto, todo el honor y la gloria para Él.*

### A MI FAMILIA

*A mi esposo por toda el apoyo que me brindaste.*

*A mis hijos David y Sofi por su paciencia y darme tanto amor cada día, los amo hasta el infinito y más allá.*

*A mi mamá, porque con tu ejemplo aprendí el valor de la responsabilidad, honestidad y el coraje para sacar adelante cualquier reto por duro que parezca.*

*A mi papá por financiarme tan importante proyecto.*

*A mis hermanos José, Enrique, Manuel porque algo de lo bueno que soy lo aprendí de ustedes, gracias por ser a todo dar. Ya Gaby un ángel muy cerca de Dios.*

*A todos mis sobrinos Manuel, Iván, Dany, Jonathan, pero en especial a Chris y Faby son mi ejemplo de buena actitud, y encarar de frente los problemas, son unos guerreros.*

## A MIS AMIGAS

*Lupis: No es un año ni cinco, son muchos años de amistad, todas las experiencias que hemos compartido desde la prepa hasta ahorita las voy a llevar en mi corazón siempre y ninguna circunstancia las podrá cambiar. Eres una persona muy especial en mi vida, te quiero mucho.*

*Ale, Katy y Vicky mis queridas amigas de Monterrey, gracias por todas sus porras y palabras de aliento. Ale eres un ser lleno de luz, gracias por tus consejos, Katy eres a todo dar, siempre generosa para ayudar, Vicky gracias por tus llamadas y estar siempre pendiente de nosotros.*

*Queridas amigas las adoro y que Dios las bendiga siempre.*

## A LA UNIVERSIDAD SALESIANA

*Mi corazón se sintió tan feliz de regresar después de 18 años a mi hermosa Universidad Salesiana, ese día quedó grabado en mi memoria de momentos felices. Me siento muy orgullosa y honrada de haber egresado de aquí. Mi agradecimiento a las siguientes personas.*

*Padre Roberto Guzmán Leal (q.p.d) un ser lleno de bondad, amabilidad y sabiduría y sobre todo de amor a Dios.*

*Licenciada Martha Infanzón una maestra de vocación verdaderamente y que dejó una huella en mi corazón, gracias por compartir sus conocimientos siempre de una manera tan amable y ser un ejemplo de ética, rectitud y profesionalismo.*

*Licenciado Alejandro Cuevas gracias por el tiempo, consejos, palabras de aliento y toda tu paciencia y amabilidad.*

*Licenciadas Sara y Patricia gracias por tener siempre la puerta abierta para poder regresar después de tanto tiempo y por todas las facilidades para realizar este proyecto.*

### A DON GOYITO (q.p.d) Y DOÑA CARMELITA

*Gracias por toda su bondad y generosidad, por los desayunos, comidas, cenas, llevadas a mi casa y siempre hacerme sentir parte de su familia.*

### GRUPO ESCOLAR "SIMÓN BOLÍVAR"

*Lic. Elvia Oviedo, gracias por brindarme todo el apoyo y el espacio para la investigación de mi tesis, igual mi agradecimiento para los alumnos y maestras de quinto y sexto grado por su tiempo.*

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

<b>CAPÍTULO 1 El bullying o acoso escolar.....</b>	<b>7</b>
1.1. <u>Concepto de agresividad y violencia</u> .....	7
1.1.1. <i>Agresividad</i> .....	7
1.1.2. <i>Violencia</i> .....	11
1.1.3. <i>Acosar</i> .....	12
1.2. <u>Definición de bullying</u> .....	12
1.3. <u>Características</u> .....	15
1.4. <u>Tipos de participantes y sus características</u> .....	17
1.4.1. <i>Víctima o bulleado</i> .....	17
1.4.2. <i>Agresor</i> .....	19
1.4.3. <i>Testigo</i> .....	20
1.5. <u>Diferentes tipos de bullying y sus características</u> .....	23
1.5.1. <i>Bullying físico</i> .....	23
1.5.2. <i>Bullying verbal</i> .....	24
1.5.3. <i>Ciberbullying</i> .....	26
1.5.4. <i>Bullying gesticular</i> .....	28
1.5.5. <i>Bullying de exclusión social</i> .....	29
1.6. <u>¿Broma o bullying?</u> .....	30
1.7. <u>¿Cómo detectar a una víctima de bullying?</u> .....	31
1.7.1. <i>Signos que indican que una persona está siendo víctima de bullying y los padres deben tomar en cuenta</i> .....	31
1.7.2. <i>Signos que los profesores deben tomar en cuenta</i> .....	32
1.8. <u>Consecuencias</u> .....	33
1.8.1. <i>Consecuencias personales</i> .....	35
1.8.2. <i>Consecuencias sociales</i> .....	37
1.8.3. <i>El suicidio</i> .....	37

## **CAPÍTULO 2 El niño de 9 a 11 años, la familia y su entorno social..... 40**

2.1. <u>Características del niño de 9 a 11 años.</u> .....	40
2.1.1. <i>Desarrollo cognitivo.</i> .....	41
2.1.2. <i>Operaciones concretas.</i> .....	41
2.1.3. <i>Capacidad de razonamiento espacial.</i> .....	44
2.1.4. <i>Capacidad de conservación.</i> .....	44
2.1.5. <i>Adelantos en capacidades cognitivas selectas durante la         tercera infancia.</i> .....	45
2.1.6. <i>Crecimiento corporal.</i> .....	47
2.1.7. <i>Desarrollo motor.</i> .....	48
2.1.8. <i>Desarrollo socioemocional.</i> .....	50
2.1.9. <i>Desarrollo moral.</i> .....	51
2.2. <u>La familia y el entorno social y su responsabilidad en el desarrollo     de conductas violentas.</u> .....	52
2.2.1. <i>Entorno social.</i> .....	53
2.2.1.1. <i>Generación silenciosa.</i> .....	54
2.2.1.2. <i>Generación de padres obedientes.</i> .....	54
2.2.1.3. <i>Generación de hijos tiranos.</i> .....	55
2.2.2. <i>Entorno familiar.</i> .....	56
2.2.2.1. <i>Causas familiares que pueden motivar                 comportamientos violentos.</i> .....	58
2.2.2.2. <i>Violencia intrafamiliar.</i> .....	59
2.2.2.3. <i>Falta de límite en la conducta.</i> .....	63
2.3. <u>Medios de comunicación y videojuegos.</u> .....	65
2.3.1. <i>Los videojuegos.</i> .....	68
2.4. <u>Entorno escolar.</u> .....	72



<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>Prevención de conductas violentas en la escuela.....</b>	<b>77</b>
3.1.	<u>Acciones que previenen conductas de acoso o bullying en la escuela.</u> .....	79
3.2.	<u>Acciones preventivas a considerar por el personal de una institución educativa.</u> .....	81
3.2.1.	<i>Profesores.</i> .....	83
3.2.2.	<i>Padres de familia.</i> .....	87
3.2.3.	<i>Alumnos.</i> .....	89
3.3.	<u>El respeto</u> .....	91
3.4.	<u>El respeto como medio para favorecer un ambiente libre de violencia.</u> .....	93
3.5.	<u>Aulas inclusivas.</u> .....	100
3.6.	<u>Ventajas de la diversidad.</u> .....	103
3.7.	<u>Políticas de inclusión o democracia inclusiva.</u> .....	104
<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>Metodología de la investigación.....</b>	<b>106</b>
4.1.	<u>Método cuantitativo.</u> .....	106
4.2.	<u>Instrumentos para la obtención de datos.</u> .....	108
4.2.1.	<i>Cuestionario aplicado a los alumnos.</i> .....	108
4.2.2.	<i>Cuestionario aplicado a la maestra titular de cada grupo.</i> .....	109
4.3.	<u>Universo.</u> .....	109
4.4.	<u>Procedimiento.</u> .....	110
4.5.	<u>Análisis de resultados.</u> .....	110
4.5.1.	<i>Resultados por género.</i> .....	111
4.5.2.	<i>Resultados por escolaridad.</i> .....	112
4.5.3.	<i>Resultados de la encuesta aplicada a las maestras titulares....</i>	112
4.5.3.1.	<i>Estrategias aplicadas por las maestras en su actuar para enseñar y concientizar sobre el respeto.....</i>	115
4.5.3.2.	<i>Código de honor.</i> .....	116
4.5.4.	<i>Resultados del cuestionario aplicado a los alumnos.....</i>	117
4.5.4.1.	<i>Respeto hacia sus compañeros y demás personal que laboran en la institución. ....</i>	117

4.5.4.2. Formas de externar una opinión. ....	120
4.5.4.3. Socialización. ....	122
4.5.4.4. Respeto a su entorno. ....	127
<b>PROPUESTAS</b> .....	<b>128</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>136</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA</b> .....	<b>142</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>146</b>

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación surge por el interés de conocer a profundidad sobre este fenómeno que se ha venido escuchando con mayor frecuencia en los últimos veinte años.

Dan Olweus, psicólogo suizo, de quien sus estudios del fenómeno de acoso escolar son conocidos desde 1973 en Suecia y 1978 en Estados Unidos de Norteamérica, fue el primero en utilizar el término “bullying”, expresión del habla holandesa que significa acoso.

Como persona que ha estado trabajando en el magisterio durante los últimos 15 años, me preocupa el grado de violencia a la cual han llegado niños y jóvenes de nuestras escuelas y, peor aún, la cantidad de ellos que han encontrado en el suicidio la puerta de salida a esta situación.

Si bien siempre en un salón de clases han existido actos de violencia, en estos últimos años lo que hace la diferencia es la saña, hostilidad y persistencia de las acciones en contra de uno o varios alumnos.

Al investigar sobre diferentes percepciones teóricas de este fenómeno, puedo definirlo como un acto de intimidación que se da a través del maltrato físico, psicológico y emocional, siendo este el que destruye la autoestima del agredido ya que termina creyendo que es merecedor de tal violencia y, además, las características que lo diferencian de un hecho de violencia es que este acto es

repetitivo y constante. Es decir, la persona que lo sufre día a día está a la expectativa de lo que puede pasar, quedando así a merced de su agresor quien siempre se hace acompañar de otros, creando así un abuso de poder.

Son varios los factores que pueden ir modificando la conducta de un niño hasta hacerlo violento, tenemos por un lado la familia, los medios de comunicación, el uso indiscriminado de videojuegos violentos y el entorno social.

Hoy en día podemos encontrar mucha información en libros o por internet relacionada con el bullying, pero como educadores, y no sólo los que estamos involucrados en el magisterio, sino también padres y madres de familia, debemos de estar informados sobre esta problemática; porque desde su conocimiento se puede solucionar. Este sería el primer paso para poder lograrlo.

Luego de informarnos, ¿qué vamos a hacer para ser parte de la solución? Porque esto nos compete a todos, sociedad, gobierno, padres, madres, tíos, abuelos, autoridades educativas y maestros. Por esta razón la intención de elaborar este trabajo de investigación es brindar información sobre bullying, ya que aunque hemos escuchado por los medios de comunicación, hace falta aprender sobre el tema a profundidad, sobre todo, para poder distinguir la gran diferencia entre una broma y una situación de acoso escolar. No podemos como sociedad y centros educativos seguir haciendo oídos sordos pensando que el ignorar va a cambiar esta dura realidad que enfrentan a diario, niños y jóvenes de muchas escuelas. Ya que el bullying se da desde la más humilde escuela de una comunidad rural hasta la más prestigiada preparatoria.

Cuando en una escuela se presenta un hecho de acoso escolar, no sirve de nada expulsar al chico agresor, o hacerse de la vista gorda, ya que las consecuencias físicas, emocionales y psicológicas de la persona que sufre bullying son en muchos casos irreparables. Y no sirve de nada buscar culpables, ambos, víctima y acosador deben recibir atención psicológica con el fin de evitar que las secuelas del problema se acentúen en la edad adulta. Tenemos que trabajar en la búsqueda de soluciones que contribuyan a ese cambio de actitud tan necesario.

Pero esa solución no compete sólo a las escuelas, por ser el lugar donde se da el acoso escolar. Poco podrá hacer un maestro si en casa el niño o joven es víctima constante de humillaciones, golpes y maltratos de todo tipo, la familia es el primer vínculo donde se potencializan valores tan importantes para solucionar problemas de acoso escolar como el respeto y la tolerancia. Por tanto, escuela, alumnos y padres deben formar equipo de trabajo a favor de lograr ambientes escolares libres de violencia.

De ahí surge la hipótesis de esta tesis: *“El diseño de acciones pedagógicas que promuevan la comprensión y vivencia del respeto, entre los niños de 5º y 6º grado de primaria, permitirá concientizarlos sobre este sentido y así contribuir en la prevención de diferentes conductas de acoso o bullying en su escuela”.*

Los centros educativos deben considerar la posibilidad de que, en cualquier momento, puede surgir una situación de acoso y, para ello debe contar con las estrategias para resolver esa situación.

En este trabajo de investigación, mi interés se centra en la idea que es mejor prevenir que resolver y, si los padres de familia se involucran con la escuela donde van sus hijos para trabajar a la par el valor del respeto, por ejemplo, los alumnos, sus hijos, serán capaces de desarrollar una conciencia de reconocer las cualidades de sus compañeros y comprender que todos tenemos un valor por sí mismo; y que las diferencias físicas, intelectuales, religiosas o de cualquier tipo no deben ser el punto de partida de hechos de acoso o bullying. Es el respeto la vía que logrará que las aulas se conviertan en centros de cero tolerancia a la violencia.

Este trabajo de investigación se divide en cuatro capítulos que a continuación se describen.

En el primer capítulo abordan las características, participantes y tipos de bullying o acoso escolar. Se definen términos que se utilizan con frecuencia cuando se habla de acoso escolar como agresividad, violencia y acoso. Además se indican signos importantes que se observan cuando un niño o joven está siendo victimizado y que los padres de familia y maestros deben tomar en cuenta. Por último, se mencionan las consecuencias de sufrir acoso escolar.

En el capítulo dos se exponen las características cognitivas, motoras, emocionales, físicas y morales que desarrollan los niños en la etapa de la infancia tardía; así como la responsabilidad de la familia y el entorno social en el desarrollo de conductas violentas. Por último se aborda la influencia que los medios de

comunicación y en especial los videojuegos violentos tienen en los niños y jóvenes.

En el tercer capítulo se plantea el respeto como estrategia para favorecer un ambiente libre de violencia, además se identifican diferentes acciones que previenen conductas de acoso o bullying en la escuela y que deben ser consideradas por los profesores, padres de familia y alumnos.

En el cuarto y último capítulo se explica la metodología de investigación empleada, la cual fue de carácter cuantitativo, así como las técnicas utilizadas para la recogida de datos, que en este caso fue la encuesta, y el medio que se empleó fue el cuestionario para recabar información por medio de preguntas formuladas sobre diversos indicadores (variables) que se pretendían investigar. Es importante mencionar que en uno de los dos cuestionarios aplicados, se brinda la posibilidad de que las maestras encuestadas dieran a conocer las dinámicas que ellas aplican en clase y que permiten desarrollar la concientización de los alumnos sobre el respeto.

Para terminar se redactan como propuestas diversas acciones pedagógicas para reforzar el valor del respeto y se culmina con las conclusiones a las que se llegaron después de la aplicación y análisis de las técnicas mencionadas y de la investigación en general.

Con el presente trabajo se pretende dar una luz de esperanza en la problemática del acoso o bullying en las escuelas, aportando una visión de lo que es este fenómeno, pero también una opción para comprender que éste se puede revertir si padres de familia y educadores trabajamos en conjunto para enseñar a los niños y jóvenes que hay otra vía además de la violencia para relacionarse con sus iguales, y esta es el respeto.

Termino con la siguiente frase “Si no somos parte de la solución, somos parte del problema” Nuestros niños y jóvenes en esta época en que hay pocos momentos de reflexión, necesitan de ojos, manos y cabezas que los orienten y motiven para encontrar en los valores, en especial en el respeto la tranquilidad que necesitan.

No dejemos toda la responsabilidad a la escuela, cada quien desde nuestra trinchera podemos hacer mucho para lograr ambientes escolares libres de violencia.

*Entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.*

Benito Juárez.



## Capítulo 1. *El bullying o acoso escolar.*

En el presente capítulo se diferenciarán, términos como agresividad, violencia y acoso para tener claro su concepto, debido a la confusión existente cuando estos se emplean, sobre todo de agresividad y violencia, por lo tanto habrá que comprender su significado para poder emplearlos correctamente para cada situación.

Además se abordarán diferentes conceptos de bullying, así como los tipos de participantes y sus características, las diferentes formas de acoso y sus consecuencias.

### 1.1 Concepto de agresividad y violencia.

Son muchos los términos asociados al fenómeno del bullying, pero entre los que más se utilizan encontramos las palabras agresividad, violencia y acoso.

#### 1.1.1 *Agresividad.*

Para empezar es importante entender el término agresividad, ya que comúnmente se piensa que una persona agresiva, es aquella que golpea o insulta.

Anthony Storr en su ensayo: “Sobre la violencia” menciona sobre el concepto de agresividad como de un sentido de movimiento activo hacia algo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> A. Storr. Sobre la violencia. España, Kairos, 1973. P.18.

Si sustituimos otros prefijos a la misma raíz, obtenemos “egresar”, “regresar”, “progresar”, “ingresar” palabras que indican movimiento hacia afuera, hacia atrás, hacia adelante y hacia adentro respectivamente sin otro significado.

Actualmente, algunos psicólogos utilizan la palabra agresión para referirse a conductas no necesariamente hostiles ni vinculadas con el odio. La tendencia a dominar el medio ambiente, a luchar para extraer los medios necesarios para la supervivencia, es, en el sentido en que algunos psicólogos utilizan el término, un “impulso agresivo”; una actividad deliberada, contrapuesta a la espera pasiva o la retirada.

“Desafortunadamente, este uso ha motivado confusión aún entre los psicoanalistas, muchos de los cuales ignoran el moderno pensamiento etológico.”

Por su parte, Rycroft, declara sobre el termino *agresión*: *“La tendencia casi universal entre los analistas a equiparar la agresión con el odio, la destructividad y el sadismo, contradice no sólo la etimología de la palabra (ad-gradior: voy hacia algo) sino también su tradicional connotación dinámica, autoafirmadora, expansiva e impulsiva”*.<sup>2</sup>

Según la teoría psicoanalista “la agresividad es la expresión de una tensión más general del hombre a dominar el ambiente y a autorealizarse, y su transformación en destructividad o en violencia es sinónimo de una falta de adaptación a la

---

<sup>2</sup> Ibíd. P.17.

realidad<sup>3</sup>. Es decir, según esta teoría todos los seres humanos, contamos desde el nacimiento con una parte agresiva dentro de nosotros, la cual puede identificarse como una reacción emocional o un impulso, que nos permite enfrentarnos a distintas situaciones de supervivencia o superación personal.

Pero cuando no existe desde la infancia, una buena educación y un aprendizaje que encauce de buena forma la agresividad, esta puede convertirse en violencia.<sup>4</sup>

Santiago Genovés cita: “No, no son los genes los que llevan inscrita la violencia. Es la educación, la mala educación que hemos recibido”.

“Erich Fromm en su obra *The Anatomy of Human Destructiveness* <sup>5</sup> distingue entre dos aspectos diferentes de la agresividad:

1.- *La agresividad biológicamente adaptativa* se encuentra al servicio de la vida. Se trata de un aspecto filogenéticamente programado, es común a todos los seres vivos y explica los mecanismos vitales de defensa, tales como la búsqueda adaptativa o huida ante amenazas.

2.- *La agresión perversa* que da origen a la crueldad, a la violencia y a la destructividad, y que por su naturaleza carece de intenciones biológicamente adaptativas.

---

<sup>3</sup> Orozco M. del Carmen. Orígenes de las conductas violentas. Disponible en: [http://www.ocse.mx/pdf/39\\_Orozco.pdf](http://www.ocse.mx/pdf/39_Orozco.pdf) consultado el 23 febrero de 2013.

<sup>4</sup> Ibíd; Orígenes de las conductas violentas.

<sup>5</sup> M. Luisa Rodicio-G y M. Josefa Iglesias-C. El acoso escolar. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011 p. 93 -94.

La agresividad es una energía, una fuerza interna que nos mueve para obtener un logro, ya sea de supervivencia como en el caso de nuestros antepasados que se enfrentaban a las bestias en una lucha campal, o tener que caminar por días para buscar el alimento, en un anuncio del cereal “Zucaritas” dice. “Saca la garra que llevas dentro”.

No es difícil que escuchemos hablar de la agresividad con que un tenista ganó un set o de una empresa que desarrolla una campaña publicitaria agresiva para dar a conocer un producto.

Estas formas de agresividad no están encaminadas a causar ningún daño, tampoco pretenden provocar dolor, son reflejo de una actitud enérgica orientada a la realización de una meta.

“Existe una actitud agresiva positiva, necesaria para la supervivencia, para salir adelante, un empuje, determinación, arrojo, etc. Pero cuando a esa agresión se le agrega una intención de dañar a otro y se incrementa alevosamente la intensidad, entonces se convierte en violencia.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>P.cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 p. 25.

### 1.1.2 *Violencia.*

“La violencia (del latín *violentia*) es un comportamiento hostil y deliberado, que supone una intención, acción u omisión de imponer nuestra voluntad sobre otro u otros.”<sup>7</sup>

Al respecto de la palabra violencia, el autor Jesús Alfredo Whaley menciona: “La raíz etimológica de la palabra violencia remite al concepto de *fuerza*. La violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño”.<sup>8</sup>

Según las autoras María Luisa Rodicio y María Josefa Iglesias, la violencia puede ser de diferentes tipos. “ Así, atendiendo a su modo de mostrarse nos podemos referir a la violencia directa (abuso de autoridad, peleas) o indirecta (inducir a otros a despreciar a un tercero), física (a través de golpes, patadas, empujones...), verbal (violencia a través de la palabra), psicológica (afectando a la personalidad de la persona), social (cuando se trata de aislar, menospreciar); atendiendo a la persona la violencia puede ser interna (cuando se está a disgusto con uno mismo) o externa (cuando se manifiesta sobre otro).”<sup>9</sup>

En cuanto al acoso escolar hay que estar atento a cualquier tipo de conducta violenta, pues las agresiones pueden ser tan graves como las consecuencias.

---

<sup>7</sup> M. Luisa Rodicio-G y M. Josefa Iglesias-C. El acoso escolar. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011 p. 94.

<sup>8</sup> J. Alfredo Whaley Sánchez. Violencia intrafamiliar. México, Plaza y Valdés, 2003 p.21.

<sup>9</sup> M. Luisa Rodicio. Opcit; p.95.

Si lo que se pretende en la escuela es que el niño se desarrolle plenamente, madurando y adquiriendo las competencias personales propias de su edad, difícilmente se conseguirá en un ambiente de miedo, desconfianza y violencia que generan las situaciones de acoso.

“¿Por qué, en definitiva, estamos primando las competencias técnicas (de saber), sobre las personales (de saber estar o de saber ser), cada vez más importantes para sobrevivir en la sociedad actual?”<sup>10</sup>

Según el diccionario de la Real Academia Española, muestra la siguiente definición:<sup>11</sup>

### 1.1.3 *Acosar*.

Perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una persona.

Perseguir, apremiar, importunar a alguien con molestias o requerimientos.

## 1.2 Definición de bullying.

El profesor sueco Dan Olweus publicó la primera versión en inglés de un libro sobre *mobbing* (vocablo equivalente a bullying) y con él desencadenó una serie de trabajos de investigación que no han parado de crecer y desarrollarse hasta

---

<sup>10</sup> M. Luisa Rodicio-G y M. Josefa Iglesias-C. El acoso escolar. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011 p. 29.

<sup>11</sup> Definición de acosar. <http://drae2/?lema=acosar>. Consultado el 24 de febrero del 2013.

nuestros días. Es una autoridad mundial en temas de agresión intimidatoria entre escolares. Ha dirigido numerosas investigaciones en este campo en los últimos veinte años.

Estos primeros estudios, escribe la autora María Guadalupe Rincón, “fueron realizados al principio de los años setenta, en los países escandinavos por Dan Olweus. Hasta entonces este tipo de violencia era poco estudiada en las relaciones interpersonales de los jóvenes. Pero el suicidio de tres muchachos entre 10 y 14 años, víctimas del acoso escolar en el norte de Noruega en 1982, sensibilizó la opinión pública al sufrimiento que algunos alumnos pueden padecer en la escuela.

Esta tragedia cuestionó igualmente la responsabilidad de los adultos en el ámbito escolar y trajo como consecuencia la implantación de un programa nacional de lucha contra la intimidación escolar, el cual aportó resultados alentadores”.<sup>12</sup>

Se muestra a continuación algunas definiciones de diferentes autores.

“Dan Olweus ha reafirmado su visión del fenómeno del maltrato entre escolares y establecido qué es y qué no es maltrato entre iguales (bullying). Así, en la última obra colectiva en la que él ha participado, en el marco europeo, ha definido de manera operacional el maltrato en los siguientes términos: “Decimos que un estudiante está siendo maltratado por otro o por un grupo cuando le dicen cosas desagradables. Es también maltrato cuando es golpeado, pateado, amenazado,

---

<sup>12</sup> M. Guadalupe Rincón. Bullying acoso escolar. México, Trillas, 2011 p.11

encerrado, etc. Estas cosas pueden ser frecuentes y es difícil para el estudiante que está siendo maltratado defenderse por sus propios medios. También es maltrato cuando un estudiante es repetidamente objeto de bromas negativas. Pero no es maltrato cuando dos estudiantes que tienen la misma fuerza riñen o se pelean.”<sup>13</sup>

“Bullying se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin una razón evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros”<sup>14</sup>

“Bullying: es una forma de comportamiento agresivo, intencional y dañino, que es persistente, y cuya duración va de unas semanas y, en ocasiones, meses. Siempre existe un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar, aunque no haya provocación alguna. Puede ser ejercido por una o varias personas. A las víctimas les resulta muy difícil defenderse”.<sup>15</sup>

“Es un fenómeno que hace referencia a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico, producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente el tipo de violencia dominante es la emocional, y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares.

---

<sup>13</sup>R.Ortega Ruíz. Malos tratos entre escolares. España, Ministerio de Educación, 2008 p. 45

<sup>14</sup>T.Valle. ¡Ya no quiero ir a la escuela!. México, Porrúa, 2012 p. 35.

<sup>15</sup>P.Cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 p. 55.



En la mayoría de los casos, los protagonistas son niños y niñas entre los 12 y 13 años, aunque también se da entre menores de esas edades.”<sup>16</sup>

Entonces vemos que el bullying se trata de una conducta violenta, repetitiva y constante sobre una o varias personas de la misma edad o grado escolar, es decir entre pares. Tiene claramente la intención de causar un daño físico y emocional y se da a través de diferentes tipos de violencia como física, verbal y psicológica.

“Para ser considerada bullying, este tipo de violencia escolar se debe caracterizar por ser repetitiva, constante y encaminada a conseguir la intimidación de la víctima; implica un abuso de poder al ser ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o sólo percibida subjetivamente). El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador”.<sup>17</sup>

### 1.3 Características

Es importante distinguir entre una pelea o broma ocasional entre algunos compañeros a esto no se le denomina como bullying, porque no es frecuente ni sistemático contra una sola persona.

No siempre las situaciones, aparentemente de acoso, lo son en realidad. Es importante saber diferenciar las situaciones de acoso de las que no lo son, para así poder dar al problema la respuesta correcta.

---

<sup>16</sup> SEP, Campaña permanente de prevención de Bullying. <http://www.hgo.sep.gob.mx> revisado el 23 de febrero del 2013.

<sup>17</sup> M. Teresa Mendoza. La violencia en la escuela. México, Trillas, 2011 p.10.

Por ejemplo una “novatada”, la cual según las autoras María Luisa Rodicio y María Josefa Iglesias, comentan: “entendido por éstas aquellos actos de humillación, tanto verbales como físicos, que se producen sobre sujetos aspirantes a formar parte de un grupo. En estos casos se trata de <<poner a prueba>> a los aspirantes, hasta que aprendan las normas del grupo, pasando en ese momento a formar parte de él sin ningún problema”.<sup>18</sup>

Entonces las agresiones esporádicas son un acto de violencia, pero no de acoso, esas agresiones suelen responder a impulsos, pero no tienen una premeditación.

El bullying tiene entonces ciertas características específicas:

- Es un comportamiento violento y sistemático en contra de uno o varias personas. Es decir se produce de forma repetida.
- Tiene específicamente la intención de provocar un daño, físico y más un daño emocional. Hay un exceso de frases despectivas para desvalorizar a la persona. El niño agresor siente placer al infundir miedo hacia otros niños que considera débiles.
- La diferencia de edades no debe ser mayor a 3 años; si es así sería una situación de abuso, pero no de bullying ya que éste siempre se da en una relación de pares, hermanos, compañeros de grupo, etc.

---

<sup>18</sup> M. Luisa Rodicio-G y M. Josefa Iglesias-C. El acoso escolar. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011 p. 35.

- El agresor actúa sin que exista previamente una provocación por parte del otro, generalmente por un abuso de poder, es decir, el bully actúa contra su víctima porque lo observa con alguna debilidad física, como por ejemplo, una discapacidad, baja estatura, sobrepeso, o emocional, timidez. No hay una igualdad de fuerzas entre el agresor y el agredido.

#### 1.4 Tipos de participantes y sus características

1.4.1 *Víctima o bulleado*: es la persona que recibe el maltrato. Generalmente no es capaz de defenderse, muestran gran temor y angustia. El niño o niña experimenta un sufrimiento que puede interferir con su desarrollo, así como en su rendimiento escolar, presenta alteraciones de sueño, alimentación, cambios en el estado de ánimo, miedo de ir a la escuela, pérdida de sus pertenencias, golpes inexplicable etc.

Presentan ciertas características de personalidad y sociofamiliares, las cuales a continuación describiremos:

*“Características de la personalidad*: No son agresivos ni violentos, se sienten débiles, ansiosos e inseguros, son más cautos, sensibles y tranquilos, son tímidos y con baja autoestima, llegan a tener una visión negativa de sí mismos, sienten culpa y vergüenza por no defenderse y por permitir ser abusados”.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> M Teresa Mendoza. La violencia en la escuela. México, Trillas, 2011 p. 50.

“*Características sociofamiliares*: Son de raza diferente, o de menor nivel socioeconómico, pasan mucho tiempo en su casa, parecen tener intereses intelectuales y son chicos cuyas familias valoran el rendimiento escolar, su familia es sobreprotectora y fomenta la dependencia, no tiene un grupo de amigos, son adoptados, son poco populares en su clase; etc.”<sup>20</sup>

María Teresa Mendoza Estrada los clasifica en víctima activa y víctima pasiva.

“Víctima pasiva. También se le llama *víctima de baja agresividad*. Por lo general se trata de personas inseguras, calladas y tímidas, quienes demuestran miedo y vulnerabilidad, es casi como si portaran una señal para los agresores”.<sup>21</sup>

“Víctima activa. También se le llama *víctima de alta agresividad o provocativa*. Ésta parece actuar como agresor, hace cosas que molestan, desesperan y exasperan a los demás, provocando sin querer o intencionalmente la agresión o el enojo de los demás. Puede tratarse de niños que padecen hiperactividad e impulsividad.”<sup>22</sup>

El problema fundamental de la persona que sufre el bullying es en la imposibilidad que encuentra para defenderse: por un lado, el ambiente que no lo protege; y por el otro, el miedo lo incapacita.

---

<sup>20</sup>Ibíd; p. 50.

<sup>21</sup> Ibíd p.46.

<sup>22</sup>Ibíd; p. 46.

“El niño que experimenta en carne propia diferentes insultos o vejaciones en la escuela sentirá miedo de ir, y cuando una persona tiene miedo, ya sea niño o adulto, se debilita psicológicamente hablando. Entonces, este niño se pone a funcionar bajo condiciones de supervivencia. El niño víctima de intimidaciones se repliega sobre sí mismo y se vuelve hipersensible a los comentarios de los otros”.

23

1.4.2 *Agresor o bully*: su principal finalidad es que tiene un control sobre otro u otros y sin motivo alguno comienza a excluir, golpear y humillar. “Suele ser el valentón del grupo o bien un joven inseguro que arremete para aparentar más fuerza de la que en realidad tiene. Normalmente ha padecido agresiones o crece en familias agresivas.”<sup>24</sup>

Según María Teresa Mendoza Estrada estas son algunas de las características de la personalidad y sociofamiliares de los agresores:

*Características de la personalidad*: Poseen temperamento agresivo, son impulsivos, tienen deficientes habilidades para resolver conflictos, presentan falta de empatía con la víctima, no controlan adecuadamente la ira o los impulsos, buscan autoafirmarse a través de la violencia, buscan llamar la atención, quizá

---

<sup>23</sup> M. Guadalupe Rincón. Bullying acoso escolar. México, Trillas, 2011 p. 30

<sup>24</sup> P. Cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 p.67.

fueron abusados en el pasado o en su familia exista abuso y el sentimiento y enojo que sintieron al ser abusados los lleva a volverse agresores.<sup>25</sup>

*“Características sociofamiliares:* Presentan una integración menor, son menos populares que los estudiantes bien adaptados, pero son más populares que sus víctimas, carecen de lazos familiares estables y seguros, presentan escaso interés por el estudio, por lo general tienen dificultades familiares y existe violencia entre sus padres o en el estilo de crianza hacia los hijos, denotan dificultades en el seguimiento de límites y baja adhesión a las normas.”<sup>26</sup>

1.4.3 *Testigo o espectador:* es aquel que está presente en los actos violentos, observa pero no participa directamente, pero al no denunciar los hechos, fomenta de manera indirecta estas conductas, además que generalmente alientan al agresor mediante risas o festejos de sus actos. Pero el bully no actúa solo, es líder de un grupo que sin él no podría ejercer su poder. Los testigos consideran que la violencia es la forma adecuada de considerar los objetivos.

Maria Luisa Rodicio y María Josefa Iglesias comentan: “Testigo es aquella *persona que está presente mientras ocurre cierta cosa, con intención de dar fe en ella.* Reparamos especialmente en la segunda parte en la que se habla de la

---

<sup>25</sup> M Teresa Mendoza. La violencia en la escuela. México, Trillas, 2011 p. 47.

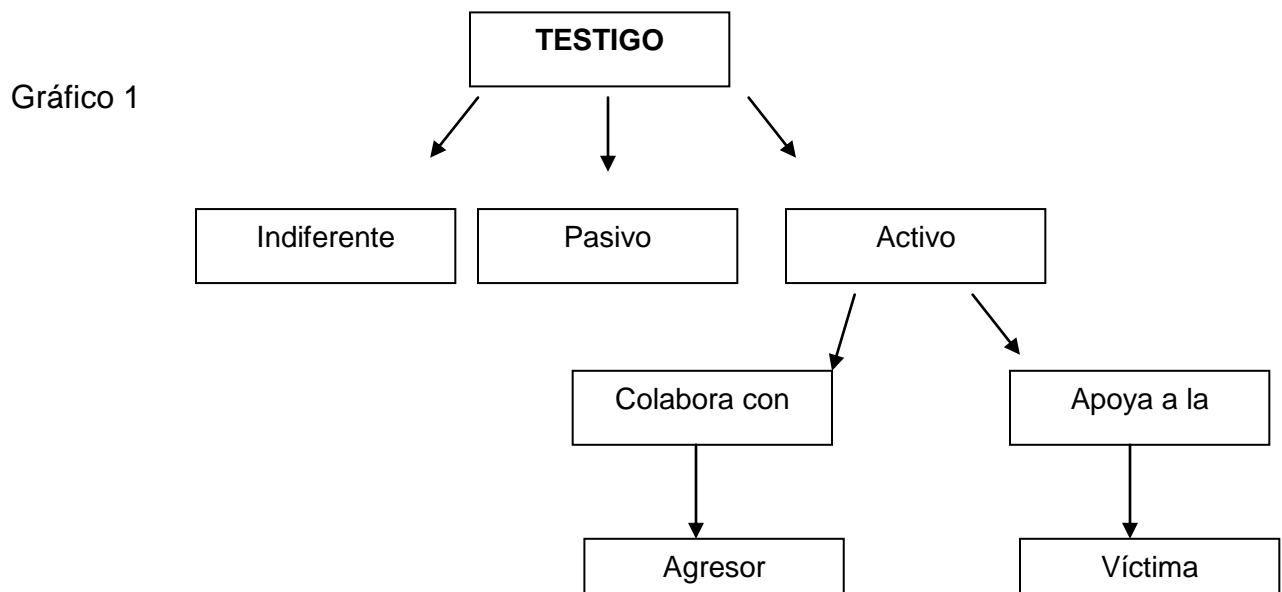
<sup>26</sup> *Ibíd*; p.48.

intencionalidad de dar fe de lo que ocurre, concluyendo que no siempre hay esa intención, como muy bien se ve en la mayoría de los casos de abuso escolar.”<sup>27</sup>

“Los niños que intimidan entran también en un engranaje del que es difícil de salir. La intimidación y el acoso se lleva a cabo generalmente en grupo, es muy raro ver a un intimidador solitario”.<sup>28</sup>

### Tipos de espectadores

Las autoras antes mencionadas presentan el siguiente gráfico con la explicación del mismo.



Fuente: “El acoso escolar”. Biblioteca Nueva. P.52

---

<sup>27</sup> M. Luisa Rodicio-G y M. Josefa Iglesias-C. El acoso escolar. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011 p. 52.

<sup>28</sup> M. Guadalupe Rincón. Bullying acoso escolar. México, Trillas, 2011 p. 32.

Testigo activo. Se pueden dar dos casos: activo con el agresor y activo con la víctima. En relación con el primero, son personas que colaboran con el agresor al que consideran amigo y no quieren fallarle. El segundo tipo es aquel testigo que se pone de parte de la víctima y denuncia el problema. Es menos frecuente en el contexto escolar porque el riesgo a convertirse en víctima es muy grande.

Testigo pasivo. Es aquel sujeto que prefiere mantenerse al margen de la situación, pero que sin darse cuenta está perjudicando seriamente a la víctima con su silencio, convirtiéndose en cómplice necesario del agresor.

Testigo indiferente. Es aquel que actúa como si nada ocurriera manteniéndose al margen de todo. Da la sensación que parece no enterarse aún a sabiendas de que está sucediendo algo. De forma indirecta su actitud favorece al agresor.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> M. Luisa Rodicio-G y M. Josefa Iglesias-C. El acoso escolar. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011 p. 53.



## 1.5 Diferentes tipos de bullying y sus características

### 1.5.1 *Bullying físico:*

A continuación se muestran algunos testimonios para ejemplificar este abuso.

“Arturo, un niño muy chaparrito que usa lentes, lleva casi un año recibiendo golpes de sus compañeros, pero sobre todo de su amigo: éste le ha roto sus lentes dos veces de un golpe “de broma”. Mario se disfraza de su amigo para poderlo golpear a gusto.”<sup>30</sup>

“Mariana va en primaria y usa zapatos ortopédicos. Dos de sus compañeros la empujan y se ríen. Se ha caído varias veces y ha llegado a lastimarse bastante. Los *bullies* dicen que sólo lo hacen para divertirse, que no le quieren hacer daño. Esto no es cierto, lo que quieren es percibirse fuertes y poderosos. Bajo la apariencia de una “broma”, los agresores esconden su inseguridad y tratan equivocadamente de llenar su vacío emocional.”<sup>31</sup>

El bullying físico: “Incluye toda acción corporal como golpes, empujones, patadas, formas de encierro o daño a pertenencias. Estas acciones constituyen la forma más habitual de bullying, es importante hacer notar que los últimos años se ha

---

<sup>30</sup> T. Valle. ¡Ya no quiero ir a la escuela!. México. Porrúa, 2012 p.86.

<sup>31</sup> *Ibíd*; p.86-87.

mezclado con diversas formas de abuso sexual. El acoso físico es el que más fácilmente se identifica, ya que la mayoría de los casos deja huellas corporales.”<sup>32</sup>

Algunos ejemplos de este tipo de abuso son: empujones, jalones de ropa y cabello, patadas, puñetazos, rasguños, organizar una golpiza colectiva, escupir, causar daño con algún objeto, encierros en sanitarios o salones, amarrar, colocar a la víctima en los contenedores de basura, obligar a la víctima a agredir a otro o a sí misma.

### 1.5.2 *Bullying verbal*

Esta es la forma más común de violencia en las escuelas. Consiste en el uso de la palabra con crueldad hacia un niño o joven, minando su bienestar moral, físico o mental.

“A través de la cual se arremete verbalmente contra otro, hostigándole mediante gritos, insultos, amenazas comentarios sarcásticos y burlas, que exponen públicamente a la víctima”.<sup>33</sup>

Se incluyen acciones como poner apodos, insultar amenazar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas con la finalidad de discriminar, difundir chismes, bromas insultantes, etc.

---

<sup>32</sup><http://revistauricha.org/> Revisada el 25 de febrero del 2013.

<sup>33</sup> M. Luisa Rodicio-G y M. Josefa Iglesias-C. El acoso escolar. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011 p. 36.

Testimonios:

“Luis es obeso, tiene once años y lleva cinco soportando intimidaciones. En primero de primaria empezaron las bromas pesadas que le hacia un niño en particular. Todos lo comenzaron a llamar: “bola de grasa”, “el gordo”, “el pelota”. Luis por ser tímido, reaccionaba llorando. Siempre se encontraba solo en el patio de la escuela.

Un día su profesor de gimnasia le grito: “Corre gordo, baja la panza”, porque iba más lento que los demás, en ese momento todos se rieron y Luis se sintió doblemente humillado.”<sup>34</sup>

“Eric Harris y Dylan Klebold eran abusados y rechazados sin cesar en la preparatoria Columbine, en Littleton, Colorado. En un incidente, alguien recuerda la humillación: “Los chicos los rodearon en las áreas comunes y exprimieron sobres de cátsup sobre ellos. No pudieron defenderse y los maestros estaban ahí, mirando. Tuvieron la cátsup encima todo el día.” En 1999, Harris y klebold utilizaron bombas caseras y armas automáticas para masacrar a doce estudiantes y a un maestro. Veinticuatro personas más resultaron heridas. Una nota de suicidio escrita por Eric indicaba que era la “hora de la venganza”. Un sobreviviente de la masacre declaró. “Querían que sintiéramos su dolor.”<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup>T.Valle. op cit; p.85.

<sup>35</sup>Julie y A. Matthews. ¡Alto al bullying! México, Santillana, 2012 p. 21.

Algunos ejemplos de este tipo de abuso son: difundir rumores, divulgar alguna confidencia, hablar mal de la familia de algún alumno, hacer llamadas telefónicas anónimas o ridiculizar.

### 1.5.3 *Cyberbullying*

Otras veces el acoso traspasa las paredes de la escuela y continua a través de los medios electrónicos como: chats, páginas web o mensajes escritos del celular.

La mayoría de los mensajes enviados por internet están relacionados con el odio hacia ciertos grupos vulnerables de jóvenes lo cual internet permite que se den sin censura, todo el problema del acoso en línea es escudado por el anonimato.

“La característica primordial de este tipo de acoso, es que por lo general se realiza sin estar frente a la persona, lo cual permite al agresor ser todavía más sádico y cruel pues al no ver al rostro de la víctima, no tendrá ninguna empatía hacia ella”.<sup>36</sup>

Las conductas preferidas comenta la autora María Teresa Mendoza Estrada para el acoso por internet que se encontraron son:

1. Poner apodos e insultar.
2. Robar contraseñas de acceso a internet.
3. Amenazar.

---

<sup>36</sup> M Teresa Mendoza. La violencia en la escuela. México, Trillas, 2011 p. 40.

4. Enviar fotografías vergonzosas.
5. Compartir información personal sin autorización.
6. Propagar rumores desagradables.

“El uso de información electrónica y de los medios electrónicos de comunicación (celular, mensajes de texto, correo electrónico, radios, blogs y páginas Web) para agredir y acosar a un individuo o a un grupo puede considerarse como un delito informativo”.<sup>37</sup>

Las agresiones que se presentan en las redes sociales donde se exhibe a la víctima, son muy destructivas porque llegan a millones de usuarios, por ejemplo toda la escuela en cuestión de segundos puede ver fotos desagradables de alguien, dañando así, la reputación de algún compañero. La rapidez con que llegan los mensajes es una desventaja porque tiene el efecto sorpresa y no se puede hacer mucho para evitarlo.

Algunos ejemplos del ciberbullying son: grabar o filmar con el teléfono móvil las golpizas que se le dan a la víctima para después exhibirlas, modificación de fotos para humillar o ridiculizar, envío de mensajes (sms) o correos electrónicos ofensivos, cuyo contenido también es amenazador, utilizar el nombre de alguien para causar conflictos.

---

<sup>37</sup> Ibíd; p.39.

Aquí algunos testimonios:

“Me mandan mensajes a mi celular de que me esperan a la salida para pegarme, o se meten al chat y me escriben cosas que no me gustan...”<sup>38</sup>

“Dannii Sanders era una campeona del trampolín que representó a Australia en Japón en 2010. Dannii era popular, alegre, llena de vida. Dannii tenía casi dos mil amigos en Facebook. Ella sufría de ciber-acoso. En julio del 2011, como resultado de ese acoso, se suicidó. La muerte de Dannii causó una ola de dolor entre sus cientos de amigos en Sydney. Su madre dice: “No puedo creer que quisiera morir.”<sup>39</sup>

¿Fue Facebook la causa de su muerte? No, dicen sus papás. Es más complicado que eso”.

#### 1.5.4 *Bullying gesticular*

Es muy difícil de detectar porque generalmente se llevan a cabo cuando no se pueda dar cuenta algún adulto, consiste en señas obscenas o gestos.

El agresor exhibe un poder al mostrar que es capaz de amenazar a otro aunque esté presente alguna figura de autoridad, y el agredido se siente aún más

---

<sup>38</sup> P. Cobo y R. Tello. Bullying en México. México,Quarzo, 2011 p.62.

<sup>39</sup>Julie y A. Matthews. ¡Alto al bullying! México, Santillana, 2012 p. 26.

indefenso pues pareciera que no hay límite que pueda parar el castigo que se le está anunciando.

Este tipo de violencia se usa para reforzar otras acciones agresivas usadas con anterioridad. Por ejemplo:

“Hay un compañero en clase que cuando el profesor no está mirando me hace señas continuas de que me va a golpear a la salida. La verdad, me da mucho miedo pues es más alto y fuerte que yo.”<sup>40</sup>

#### 1.5.5 *Bullying de exclusión social*

\* “Cuando se ignora a una persona constantemente. Si propone algo, nadie lo sigue; si pide jugar nadie lo voltea a ver. Pareciera que no existiera.”<sup>41</sup>

\* “Cuando se aísla a alguien. Si varias personas se ponen de acuerdo para ignorar a otra, se trata de un aislamiento a propósito e intención”.<sup>42</sup>

\* Cuando se excluye. Excluir es quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba. Esto pasa, a veces, con los nuevos niños en las escuelas: nadie les da la oportunidad de saber cómo son y simplemente los rechazan por ser los *nuevos*”.<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> P.Cobo. op cit; 61.

<sup>41</sup> T. Valle. ¡Ya no quiero ir a la escuela! México. Porrúa, 2012 p.39.

<sup>42</sup> *Ibíd*; P.40.

<sup>43</sup> *Ibíd*; p. 40.

Algunos ejemplos son: aplicar la “ley del hielo”, exclusión de las actividades escolares, deportivas o artísticas, minimizar cualquier esfuerzo, evitan formar equipos o compartir la mesa.

#### 1.6 ¿Broma o bullying?

Hay una palabra “mágica” en la cual se escudan generalmente los bulllys: “es broma” y piensan que con eso justifican ante los adultos cualquier tipo de acción y a las víctimas les dicen que no aguantan nada. Hay que entender entonces, la diferencia entre una broma y bullying, y es la intención.

No es lo mismo, pegar una moneda al piso, y estar escondido viendo la cantidad de personas que intentan llevársela y lo que hacen para despegarla, que pisar una tarea de un compañero, la intención en una es reír y en la otra es dañar. Además si a la otra persona que le hace la “broma” termina llorando, obvio para el agresor es chistoso pero para la otra persona no. Es cuestión de que los maestros y padres de familia miren las acciones a través de la lupa del sentido común, y no tomar el bullying como “juego de niños”. Dan Olweus cita un ejemplo muy claro de esto.

“Johnny, un niño tranquilo de 13 años, fue un juguete de sus compañeros de clase durante dos años. Los adolescentes lo importunaban para que les diera dinero, lo obligaban a tragar hierbajos y a beber leche mezclada con detergente, le golpeaban en la sala del recreo y le ataban una cuerda al cuello, para sacarlo a pasear como un “perrito”. Cuando se preguntó a los torturadores de Johnny sobre sus intimidaciones, dijeron que perseguían a su víctima porque “era divertido”.



## 1.7 ¿Cómo detectar a una víctima de bullying?

La parte de detectar a una persona que está siendo víctima de bullying no es fácil, ya que por un lado la víctima es muy difícil que reporte este abuso a profesores o a sus padres por miedo a las represalias por parte de su agresor o por vergüenza a sus padres y por el otro lado el agresor como sabe que sus acciones son incorrectas, siempre las realiza cuando los adultos no se den cuenta para evitar ser sorprendido y sancionado, además que generalmente en casa se “disfraza” como niño bueno o por lo menos no tan agresivo.

Hay signos muy claros que padres de familia y maestros deben estar atentos para poder entonces parar una situación de violencia en casa que luego se repercutirá en la escuela.

### 1.7.1 *Signos que indican que una persona está siendo víctima de bullying y los padres deben tomar en cuenta.*<sup>44</sup>

- Regresa del colegio con ropa, libros o pertenencias dañadas o sin ellas.
- Presenta heridas, rasguños o golpes y no da una explicación clara de cómo se los hizo.
- Tiene pocos o ningún amigo.
- Se le ve preocupado por ir al colegio.

---

<sup>44</sup> Maltrato entre pares o bullying: una visión actual. <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sciartt>. Revisado el 28 de febrero del 2013.

- Evita cierta gente, lugares o situaciones.
- Ha perdido interés por el trabajo escolar.
- Presenta dolores frecuentes de cabeza, estómago, náuseas.
- Visita frecuentemente la enfermería del colegio por “síntomas” con el fin de que lo regresen a casa.
- Tiene dificultades para dormir y/ o pesadillas.
- Se ve triste y deprimido.
- Está silencioso.
- Hay una baja notable de calificaciones.

#### 1.7.2 Signos que los profesores deben tomar en cuenta:<sup>45</sup>

- Algún alumno no sale a las excursiones del grupo.
- Revisar las puertas de los baños y verificar que nombres aparecen con frecuencia.
- Darle importancia a burlas repetidas en clase dirigida a algún alumno o alumnos determinados.
- Si algún alumno avisa con frecuencia la pérdida de su material escolar o pertenencias.
- Investigar faltas frecuentes o cambios de humor repentinos.
- Si no convive con sus compañeros.

---

<sup>45</sup> ¿Qué es el bullying? D. Olweus. <http://www.eduteka.org/gestorp/recursos/docs/9394-2012-04-23-4256.docx> Revisado el 1 de marzo del 2013.

- Su estado de ánimo es de miedo y tristeza.
- Presenta muestras físicas de golpes que difícilmente puede dar una explicación.
- Variaciones de su rendimiento escolar.
- Los padres de familia se quejan de que no quiere ir a la escuela.

Por lo general, el bullying puede presentarse en lugares como: los baños, pasillos, en el salón, mientras que el profesor está escribiendo en el pizarrón o se ausenta por un momento, en los cambios de clase, en el transporte escolar, en la entrada o salida de la escuela, por vía electrónica: celular, mail, redes sociales y el chat.

### 1.8 Consecuencias

El psicólogo Williams James menciona que: “El anhelo más grande del ser humano es el de ser apreciado”.

Identificar los riesgos y las consecuencias del bullying es uno de los puntos más importantes para reflexionar sobre la importancia de este fenómeno, tanto en el plano individual como en el social.

Para la mayoría de las víctimas del bullying su vida se vuelve miserable. Es muy común que les resulte difícil asistir a la escuela. Con el paso del tiempo, es muy probable que estos niños presenten problemas de pérdida de confianza y baja

autoestima, además de que llegan a culparse por no saber defenderse y por sentir, en cierta forma, que ellos provocaron el ataque”.<sup>46</sup>

“Las experiencias repetidas de abuso físico y psicológico, de humillación y aislamiento sufridas durante el desarrollo, dejan heridas profundas que se quedan grabadas en la memoria emocional y crean una aprehensión exagerada ante lo que parezca amenazante”.<sup>47</sup>

El primer lugar donde el niño comienza a socializar es la familia y luego la escuela. En ese entorno el niño o el joven, quiere ser aceptado por su comunidad y desarrollar así lazos de amistad con sus iguales, no somos seres solitarios, todos queremos formar parte de un grupo.

En cuanto a los efectos del acoso escolar, los acosados pueden presentar afectación en su autoestima y comenzar a presentar ausentismo escolar hasta llegar a una deserción, desarrollar problemas de concentración y dificultades de aprendizaje.

Asimismo, experimentan niveles de estrés, depresión y ansiedad, lo cual puede llevarlos a tener pensamientos suicidas o cometer suicidio. Los niños y las niñas que son víctimas de hostigamiento escolar tienen cinco veces más probabilidades de padecer depresión que sus pares, y las niñas que lo sufren tienen ocho veces más probabilidades de suicidarse.

---

<sup>46</sup>P.Cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 p.74.

<sup>47</sup> M. Guadalupe Rincón. Bullying acoso escolar. México, Trillas, 2011 p.33.

Los acosadores también tienen problemas: experimentan ansiedad y depresión, afrontan un mayor riesgo de suicidio y de lastimarse a sí mismos. Es decir, acosados y acosadores tienen más probabilidades de perpetuar el ciclo de la violencia que quienes no se exponen a esta situación; además, en ellos aumenta una conducta antisocial y de riesgo en la vida adulta.”<sup>48</sup>

En el libro “Bullying”<sup>49</sup>, las consecuencias las clasifican de la siguiente manera:

Personales y sociales.

#### 1.8.1 Personales

\* Desamparo: Es uno de los primeros sentimientos que experimenta el niño cuando empieza a ser agredido. Se siente abandonado, sobre todo si nadie hace nada por auxiliarlo.

\* Estrés: En un niño al no poder evitar lo que le sucede se altera su equilibrio emocional, produciendo diversas reacciones.

\* Ansiedad: Es la sensación de tener miedo sin saber de qué, en este caso es temor a la incertidumbre de lo que sucederá al siguiente día.

---

<sup>48</sup> “Educación para la paz para erradicar la violencia de las aulas”. 2011. Disponible en: [dfensor.cd hdf.org.mx](http://dfensor.cd hdf.org.mx). Consultado el 2/ marzo/ 2013.

<sup>49</sup> Bullying. México, Libuk, 2012, pp. 84-88

Puede producir, tartamudeo, temblor, inquietud motora, náuseas, vómito, emisiones involuntarias de orina, taquicardia, dificultad para hablar o respirar, entre otros.

\* **Angustia:**El niño sabe que en la escuela no le irá bien, por lo que llora y evita a toda costa asistir a clases; intuye que algo le pasará y sólo vive pensando en eso.

\* **Depresión:** El niño se muestra triste por periodos largos. Se llega a la depresión después de haber experimentado estrés, ansiedad y angustia, es el estado emocional extremo luego de una serie de episodios fuera de control que desestabilizan el estado emocional del niño.

\* **Baja autoestima:**La percepción de sí mismo se distorsiona y termina por demeritarse al grado de pensar que no vale nada y que es merecedor de lo sucedido.

\* *Trastornos de sueño:* Se presentan pesadillas, insomnio o por el contrario se duerme por periodos largos.

\***Trastornos alimenticios:**Puede desarrollar anorexia, principalmente nerviosa y bulimia.

\* **Intentos de suicidio:**Las consecuencias anteriores derivan de perder el interés por la vida; se tienen pensamientos de no servir para nada y que su muerte no afectará a nadie.

### 1.8.2 *Sociales*

\* Fracaso escolar: Debido a todas las emociones y conflictos que se experimentan el niño o la niña no se pueden concentrar en los estudios. Su pensamiento está enfocado en las agresiones que recibe y en el temor que padece.

\* Ausentismo escolar: Los niños pierden el interés en la escuela, se convierte en un infierno al que no desean regresar.

\* Conducta delictiva: Estudios arrojan que los niños que sufren maltrato y acoso escolar se convierten en agresores y presentar conductas delictivas como robos, daños en propiedad ajena.

\* Adicciones: Un conflicto genera otro y así sucesivamente, por lo tanto es frecuente que los niños a temprana edad inicien a fumar, a beber, o consumir sustancias tóxicas.

### 1.8.3 *El suicidio*

“No quiero morir pero es la única forma de detener el dolor”. ¿Por qué algunos jóvenes ven como alternativa para acabar con su sufrimiento el suicidio?

“Es la implacabilidad, constantes mensajes, golpizas, sustos, la incertidumbre, la vergüenza, la humillación y la culpa. Después de meses de insomnio, un

adolescente que no ve la salida y se siente completamente solo puede decir: “No aguanto más. Cualquier cosa es mejor que esto. La muerte es mejor que esto.”<sup>50</sup>

Los niños y jóvenes generalmente optan por guardar silencio del maltrato que están sufriendo, difícilmente se atreven a decirle a sus papás lo que está pasando y aún más difícil que lo comuniquen a algún maestro.

Lo “cool”<sup>51</sup> en la escuela no es ser el acusón o chismoso, piensan que sus padres se avergonzarían de ellos por no saber defenderse y por otro lado si dicen en la escuela y los agresores tienen alguna consecuencia de su acto después les va a ir peor. “Si los acuso los suspenderán y no podré hacer nada para detenerlos después”.

Entonces observamos que cuando en ese grupo se humilla, golpea, encierra, excluye a una persona sin duda los daños son incalculables para el que está sufriendo ese acoso pero también para el agresor.

Paloma Cobo menciona en su libro:

“Ya en la edad adulta, aquellas personas que fueron víctimas de bullying en su juventud, tienen muchas más probabilidades de presentar síntomas depresivos y baja autoestima, además de tener más probabilidades de cometer acciones suicidas. De hecho en Suecia, país donde Daniel Olweus empezó a estudiar el

---

<sup>50</sup>Julie y A. Matthews. ¡Alto al bullying! México, Santillana, 2012 p. 22.

<sup>51</sup>Una de las expresiones coloquiales más comunes es “cool” que significa que algo es bueno.



fenómeno del bullying, es donde más cifras de suicidio se reportan; ésta fue una de las razones por las que empezaron a preocuparse y a poner manos a la obra para detener este tipo de situaciones en un momento oportuno.”<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup>P.Cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 p.75.

## ***Capítulo 2: El niño de 9 a 11 años, la familia y su entorno social.***

En este capítulo abordaremos las características sociales, físicas y cognitivas de los niños en edad de 9 a 11 años, así como la influencia que ejerce la familia y el entorno social para desarrollar conductas violentas.

Se analiza la familia como el primer grupo de formación y se explica, cuando el niño se desenvuelve en un clima de violencia, tendrá gran probabilidad de jugar un papel en una situación de acoso ya sea, como agresor o como víctima.

Además también el gran desarrollo tecnológico que envuelve a las nuevas generaciones, y el auge de los videojuegos en donde los protagonistas de peleas y muertes son los propios niños y jóvenes, estudiamos como puede llegar a modificar conductas al desensibilizar a la persona y utilizar la violencia para conseguir algo.

### **2.1 Características del niño de 9 a 11 años.**

Los niños con las edades de 9 a 11 años, se ubican en una etapa de niñez tardía, entre sus características principales podemos encontrar que hay una independencia creciente de los padres el interés hacia sus amigos se va haciendo más evidente a esta edad. Además los cambios físicos de la pubertad se hacen visibles, en especial en las niñas.

A nivel emocional existe una mayor comprensión de emociones como el orgullo y la vergüenza. Al crecer, los niños emplean un mayor número de estrategias cognitivas y de técnicas para hacer frente a los problemas.

A nivel motor se ha logrado una gran habilidad motora que les permite participar en una gran gama de actividades motoras. Muchos niños y niñas participan en deportes competitivos organizados.

### 2.1.1 *Desarrollo cognitivo*

Hacia los siete años, los niños entran en una etapa del desarrollo que Piaget llamó etapa de las operaciones concretas.

Piaget señaló que el pensamiento operacional concreto era característico de los niños entre los 7 y los 12 años. Este tipo de pensamiento aún no es tan abstracto como en etapas posteriores del desarrollo. Las ideas de Piaget se han aplicado de forma generalizada a la educación.

### 2.1.2 *Operaciones concretas*

“Tercera etapa del desarrollo cognitivo piagetiano (aproximadamente de los siete a los doce años de edad), durante el cual los niños desarrollan el pensamiento lógico, pero no abstracto”.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Diane E. Papalia, S. Wendkos y R. Duskin Psicología del desarrollo. McGraw Hill, México, 2004 p. 385.

“Debemos recordar que, según Piaget, el pensamiento operacional concreto está formado por operaciones, esto es, acciones mentales que permiten que los niños realicen mentalmente lo que ya han llevado a cabo físicamente con anterioridad. Las operaciones concretas también son acciones mentales reversibles”<sup>54</sup>

Esta capacidad la podemos observar cuando se le presentan al niño dos bolas de plastilina iguales, luego una de ellas se amasa hasta convertirla en una tira larga y la otra bola se deja igual. Luego se le pregunta si hay más plastilina en la bola o en la tira, la mayoría contesta que hay la misma cantidad de plastilina en las dos. Para llegar a esta respuesta, el niño tuvo que haber imaginado las dos bolas de plastilina del inicio.

En este periodo, los niños son menos egocéntricos y aplican principios lógicos para situaciones concretas (reales). Utilizan el pensamiento interno para solucionar problemas que encuentran en el momento del aquí y ahora.

Manejan mejor los números, comprenden los conceptos de tiempo y espacio, distinguen la realidad de la fantasía y agrupan o clasifican objetos en categorías similares.

Sin embargo en esta etapa sólo pueden pensar sobre situaciones concretas y reales, no pueden pensar en términos hipotéticos. Es decir, no pueden pensar sobre lo que podría ser, sino sobre solo sobre lo que es.

---

<sup>54</sup> J. Santrock. Psicología del desarrollo. España, McGraw Hill, 2006, p 317.

También “Muchas de las operaciones concretas que Piaget identificó se centran en los razonamientos de los niños acerca de las propiedades de los objetos. Una capacidad importante que caracteriza al niño en el periodo operacional concreto es la de clasificar o dividir objetos en diferentes categorías o subcategorías y proceder luego a analizar la forma en que dichos objetos se relacionan”.<sup>55</sup>

Es decir, los niños en esta etapa al tienen una mayor capacidad para observar detalles, un claro ejemplo es cuando los niños observan muchas estampas pegadas en una cartulina, y la maestra les dice que hagan un campo semántico de cuerpos geométricos y otro de animales de la selva, ellos muestran la habilidad para distinguir de todas las figuras y escoger las que se refieren a los temas que se les pidió.

“Los niños en la etapa de operaciones concretas pueden realizar muchas tareas a un nivel muy superior al que lo hacían en la etapa preoperacional. Tienen una mejor comprensión de conceptos espaciales y de causalidad, categorización, razonamiento inductivo y deductivo, conservación y número”.<sup>56</sup>

En esta etapa los niños adquieren ciertas capacidades, las cuales a continuación se ejemplifican.

---

<sup>55</sup> J. Santrock. Psicología del desarrollo. España, McGraw Hill, 2006, p 317.

<sup>56</sup> Diane E. Papalia, S. Wendkos y R. Duskin. Psicología del desarrollo. McGraw Hill, México, 2004 p. 385.

### 2.1.3 *Capacidad de razonamiento espacial*

Tanto la capacidad de comprender mapas y la capacidad de comunicar la información espacial mejoran con la edad. ¿Por qué razón es que muchos niños de seis y siete años de edad pueden encontrar el camino de y hacia la escuela mientras que la mayoría de los niños menores no pueden hacerlo?

“Una razón es que los niños en la etapa de las operaciones concretas pueden comprender las relaciones espaciales de mejor manera. Tienen una idea más clara de qué distancia existe entre un sitio y otro y de qué tanto tiempo les llevará llegar allí, además de que pueden recordar con mayor facilidad la ruta y los puntos de referencia que existen a lo largo del camino”.<sup>57</sup>

### 2.1.4 *Capacidad de conservación*

La capacidad de conservación se refiere a “la capacidad para reconocer que la cantidad de algo se conserva igual aunque cambie su forma”.<sup>58</sup>

Ejemplo, si tiene un vaso alargado con tres cuartas partes de agua y lo cambia a uno de forma ancha y se llena el vaso, el niño sabe que tiene la misma cantidad de agua.

---

<sup>57</sup> Diane E. Papalia. Op cit; p. 385.

<sup>58</sup> Psicología del desarrollo. Consultado en: <http://www.cepvi.com/psicologia-infantil/indice4.shtml> Revisado el 27 de abril de 201

### 2.1.5 Adelantos en capacidades cognitivas selectas durante la tercera infancia

Aquí podemos observar con claridad ejemplos cotidianos en donde los niños demuestran como aplican la capacidad que se menciona del lado izquierdo.

Capacidad	Ejemplo
Razonamiento espacial	Danielle puede utilizar un mapa o modelo para ayudarse en la búsqueda de un objeto oculto y puede dar instrucciones para que alguien más lo encuentre. Puede calcular distancias y puede juzgar cuánto tiempo le llevará ir de un sitio a otro.
Causa y efecto	Douglas sabe que atributos físicos de los objetos a cada lado de una balanza afectarán el resultado (es decir, el número de objetos importa, pero no sus colores. Aún no sabe qué factores espaciales, como posición y colocación de los objetos, una la diferencia.
Categorización	Elena puede ordenar objetos según categorías tales como forma, color o ambos. Sabe que una subclase (rosas) tiene menos miembros que la clase a la que pertenece (flores)
Seriación	Catherine puede disponer un grupo de palitos en orden, del más corto al más largo, y puede insertar un palito de tamaño intermedio en el lugar correcto. Sabe que si un palito es más largo que un segundo palito y que éste es más largo que un tercero, el primero es más largo que el tercero.
Razonamiento	Dominic es capaz de resolver problemas tanto inductivos

inductivo y deductivo	como deductivos y sabe que las conclusiones inductivas (basadas en premisas particulares) son menos certeras que las deductivas (basadas en premisas generales).
Números y matemáticas	Kevin puede contar dentro de su cabeza, puede sumar contando hacia adelante a partir del número más pequeño y puede resolver problemas sencillos.

Fuente: Psicología del Desarrollo. Mc Graw Hill, 2004. P.386

Vemos entonces que una de las etapas del desarrollo intelectual planteadas por Piaget llamada, etapa de las operaciones concretas ubican a niños de siete a once años de edad. En esta etapa hay un desarrollo cognitivo de operaciones como la reversibilidad que les permite pensar de modo lógico en objetos, hechos y experiencias tangibles.

Gracias al pensamiento operacional el niño aplica en su vida diaria capacidades como la seriación, categorización, el razonamiento espacial entre otros.

Pero una característica importante que debemos tener en cuenta es que el niño puede aplicar su lógica a los aspectos reales o tangibles de la experiencia, sin que tenga acceso al pensamiento abstracto. Ya que este pensamiento se da en la siguiente etapa llamada, etapa de operaciones formales.



### 2.1.6 *Crecimiento corporal*

El autor John W. Santrock explica sobre el desarrollo corporal en esta etapa lo siguiente:

“En los años de la niñez intermedia y tardía se produce un crecimiento corporal lento y regular. Esta etapa supone un periodo de calma antes del rápido y repentino crecimiento de la adolescencia. Durante los años de la educación primaria, los niños crecen una media de cinco a siete centímetros al año. En cuanto al peso, durante la niñez intermedia y tardía los niños ganan de dos a tres kilos al año, lo que se debe al incremento del tamaño tanto de los sistemas muscular y óseo como de algunos órganos internos. Así, la masa muscular y la fuerza aumentan a medida que disminuye la cantidad de “grasa infantil” que aún queda en el cuerpo del niño”.<sup>59</sup>

El crecimiento en peso y talla que se observa en un niño en sus primeros años de vida es muy notorio, escuchamos frases como “Deja la ropa casi nueva” o “apenas le compro zapatos y rápido ya no le quedan”, en cambio en la etapa de la niñez tardía ese crecimiento va más lento.

Por su parte Diane E. Papalia comenta: “Durante la tercera infancia, el crecimiento se desacelera de manera considerable. Aun así, aunque sea posible que no sean evidentes los cambios en el día a día, su suman para crear una sorprendente diferencia entre los niños de seis años de edad, que todavía son pequeños, y los

---

<sup>59</sup> J. Santrock. Psicología del desarrollo. España, McGraw Hill, 2006, p 307.

de once años de edad, muchos de los cuales empiezan a parecerse a los adultos”.<sup>60</sup>

### 2.1.7 *Desarrollo motor*

El autor David R. Shaffer comenta al respecto: “Con cada año que transcurre los niños en edad escolar van corriendo cada vez más rápido, saltan a una altura mayor y arrojan más lejos una pelota. El perfeccionamiento de estas actividades de los músculos grandes se debe a que están creciendo y volviéndose más fuertes, además de que afinan sus destrezas motoras.

La coordinación ojo- mano y el control de los músculos pequeños mejora rápidamente, de modo que los niños pueden utilizar las manos con mayor refinamiento. A los de tres años les resulta difícil abrocharse la camisa, ponerse las agujetas de los zapatos. A la edad de 8 y 9 años saben emplear herramientas caseras como desatornilladores y dominan juegos como boliche y Nintendo que requieren coordinar manos y ojos”.<sup>61</sup>

“Debido a las mejorías en el desarrollo motor, durante la tercera infancia niños y niñas pueden participar en un amplio rango de actividades motoras, cerca del 10

---

<sup>60</sup> Diane E. Papalia, op cit; p. 365.

<sup>61</sup>D. R. Shaffer y K. Kipp. Psicología del desarrollo. México, Thomson, 2007 p.211-213.

% del tiempo del recreo de los niños en edad escolar, en especial en el caso de los niños varones, se dedica al juego físico vigoroso”.<sup>62</sup>

“A medida que pasan los años de la educación primaria, aumenta el control que los niños ejercen sobre el cuerpo y ya pueden permanecer sentados y atender durante períodos de tiempo cada vez más largos. No obstante, a estas edades los niños aún están lejos de haber alcanzado la madurez física, por lo que necesitan llevar una vida activa. De esta manera, para ellos es más fatigoso permanecer sentados durante largos períodos que correr, saltar o montar una bicicleta. Por tanto, las actividades que realicen los niños deben ser, sobre todo, activas”.<sup>63</sup>

Concluimos entonces que en esta etapa el crecimiento de los niños se hace más lenta, pero ganan mucha más habilidad que cuando eran más pequeños, ahora pueden participar de actividades deportivas como beisbol, básquet, ballet, etc... Sobre todo porque sus motricidad gruesa es mejor y más precisa, lo que les permite lanzar pelotas a una gran distancia, correr más fuerte y saltar más alto, y también su motricidad fina se ha ido perfeccionando hasta el grado de ser más hábiles para actividades manuales que requieran de gran coordinación ojo-mano como armar figuras de papel, colorear sin salirse del contorno, poder clavar o jugar videojuegos.

---

<sup>62</sup> D. E Papalia. opcit; p.381.

<sup>63</sup> J.Santrock; op cit; p.308.

Por lo mismo que los niños se sienten capaces de realizar casi cualquier actividad física, es necesario mantenerlos activos.

#### 2.1.8 *Desarrollo socioemocional*

Erick Erikson desarrolló ocho fases psicosociales del desarrollo las cuales se descubren a lo largo del ciclo vital. La cuarta fase del desarrollo de Erickson es la *productividad frente a la inferioridad*, que a continuación se describe.

##### Productividad frente a inferioridad

“Se produce durante la niñez intermedia y tardía. El término *productividad* hace referencia a un aspecto esencial de este período: los niños se interesan en cómo se hacen y funcionan las cosas. Es la edad de Robinson Crusoe, en la que el entusiasmo y la minuciosidad con que Crusoe describe sus actividades estimulan el sentido de productividad que empieza a surgir ahora en los niños. Cuando se apoya a los niños en sus esfuerzos para crear, construir y trabajar fabricando una maqueta, arreglando la bicicleta, resolviendo una suma o cocinando--- logramos que aumente su sentido de productividad. No obstante los padres que consideran que los esfuerzos de sus hijos son “travesuras” o “desastres” fomentan que el niño desarrolle un sentimiento de inferioridad”.<sup>64</sup>

Vemos entonces lo importante que es para un niño en esta etapa el poder participar de actividades en la casa, pequeñas tareas que fomenten en ellos ese

---

<sup>64</sup> J. Santrock. Op cit; p 351.

sentido de productividad, por ejemplo, sacar la basura, lavar sus platos de la cena, leer un cuento a un hermanito, etc., pero si los papás no los dejan que participen porque les quieren hacer todo o porque no hacen a la perfección esas actividades los niños van a desarrollar un sentimiento de inferioridad o se van a sentir incapaces de probar nuevos retos. Uno de los principales determinantes de la autoestima, según Erikson, es la perspectiva de los niños acerca de su capacidad para el trabajo productivo.

Por su parte Diane Papalia comenta al respecto de esta etapa: “La virtud o fortaleza que se desarrolla con la resolución exitosa de esta etapa es la *competencia*, un punto de vista del yo como capaz de dominar habilidades y terminar tareas”.<sup>65</sup>

#### 2.1.9 *Desarrollo moral*

“Jean Piaget estudió que entre los 4 y los 12 años de edad el niño desarrolla el concepto de la moralidad, que lo permitirá juzgar la intensidad de sus actos y sus consecuencias en relación a las normas y reglas”.<sup>66</sup>

Entonces los niños en este periodo tienen la capacidad de saber si una acción en contra como golpear o a favor como ayudar a levantarse a un compañero tendrá algún tipo de consecuencia.

---

<sup>65</sup> D. E. Papalia, S. Wendkos y R. Duskin. Psicología del desarrollo. México, McGraw Hill, 2004 p.424.

<sup>66</sup> Santrock J. Desarrollo infantil. México, McGraw Hill, 2007 p.423.

## 2.2 La familia y el entorno social y su responsabilidad en el desarrollo de conductas violentas

Recientemente la Organización Mundial de la Salud (2012) ha publicado el estado mundial de las relaciones entre violencia y salud. En él se destaca la necesidad de una intervención profesional y de una decidida acción de los gobiernos para reducir este problema. Pero la garantía de una intervención eficaz para reducir la violencia está en relación directa con el conocimiento riguroso de las causas y los mecanismos que la producen.

“Un análisis de las causas de conductas violentas debe tener en cuenta aquellos factores de riesgo que los estudios sobre violencia de la sociedad apuntan como aspectos importantes para el desarrollo violento del individuo.”<sup>67</sup>

Por una parte, se encuentran los *elementos exteriores a la escuela* que, aunque decisivos en la formación de los rasgos de personalidad de los alumnos, se mantienen lejanos a la acción directa y controlada dentro de la institución escolar.

Estos son: contexto social, características familiares y medios de comunicación.

Por otro lado, existen los *elementos endógenos* o de contacto directo dentro de la escuela que se deben analizar y tratar para prevenir actos violentos o conflictos dentro de las escuelas. Estos elementos son: clima escolar, relaciones interpersonales y rasgos personales de los alumnos en conflicto.

---

<sup>67</sup> I. García .Prevención de la violencia y la resolución de conflictos. Madrid, Narcea, 1998 p.31.

### 2.2.1 Entorno social

Tenemos que la pobreza y el desempleo favorecen contextos sociales donde es más propicio un ambiente de violencia, delincuencia y actitudes antisociales.

Existe una responsabilidad social de mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes en situación de riesgo y desamparo. Esta responsabilidad ha de ser compartida por diferentes instituciones sociales, siendo la escuela una de ellas.

Según un artículo de la revista *Transversalidad Educativa* existen 3 tipos de generaciones, que van de la “Generación silenciosa” a la de los “Hijos tiranos”<sup>68</sup>

“Las diferencias generacionales que ha sufrido la familia van desde la “generación oyente” de nuestros abuelos con la llegada de la radio a las familias, a la actual “generación visual” producto de la televisión. Pero esta no ha sido la única diferencia sociocultural, otros cambios han contribuido a este cambio cuyos resultados, dan resultado a tres generaciones: la generación silenciosa, generación de padres obedientes y la generación de hijos tiranos”.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Problemática de la convivencia en las aulas. <http://enfogueseducativos.es/transversalidad/transversalidad25.pdf#page=51> Consultada el 7 de marzo 2013.

<sup>69</sup>Ibíd; p.53

### 2.2.1.1 Generación silenciosa

Se trata de la generación nacida entre 1935 y 1950, vivió una disciplina estricta, con personas obedientes, incapaces de cuestionar decisiones tanto en el área laboral como en el seno familiar. Son aquellas personas que aprendieron a ahorrar con base a su trabajo, a ser empleados obedientes y aceptar una disciplina estricta.

### 2.2.1.2 Generación de padres obedientes

Se tratan de las personas nacidas entre 1951 y 1984. Hacia 1960 empezaron las transiciones sociales, estas generaciones crecieron en una época de rebeldía, con el rock and roll, la televisión, la liberación femenina y el gran impacto de la información y la tecnología. Todo esto provocó grandes cambios en los valores, al grupo de personas que nacieron durante estos años algunos autores los han denominado como la “generación de padres obedientes”, reciben este nombre, por parte de autores como Javier Urra, porque cuando eran pequeños obedecían a sus padres y demás personas adultas como familiares cercanos y profesores, y ahora que son padres obedecen y se someten al mínimo capricho de sus hijos.

El comportamiento de los hijos de esta generación una vez que llegan a ser padres suele ser de permisividad, sumisión; son indecisos y volubles.



### 2.2.1.3 Generación de hijos tiranos

Este es el nombre que ha recibido las generaciones de niños nacidos a partir de 1985 por algunos autores. Los hogares de estos niños ya no tienen, necesariamente, la forma tradicional de padre, madre e hijos, ahora es común encontrar muchos hogares donde ambos padres trabajan, o bien la cabeza de familia la conforman padres o madres solteros, separados o divorciados.

Suelen ser niños que esperan ser guiados, pero no supervisados u obligados a obedecer sin razón alguna, el trabajo lo perciben como un mal necesario y la vida como algo que debe disfrutarse a cada momento y cualquier cosa que haga debe tener el mínimo esfuerzo.

Estos niños suelen vivir en familias pequeñas, normalmente son intolerantes, individualistas, demandantes de acción inmediata y tienden al aislamiento. Los padres al preocuparse por satisfacer cualquier capricho de los hijos se convierten en padres obedientes, prefieren que se les vea como amigos y no imponen reglas por temor a que sus hijos sufran y se frustren, sin pensar en las implicaciones negativas que esto puede tener en la educación.

### 2.2.2 Entorno familiar

La familia es el primer modelo de socialización de los niños. El desarrollo personal se nutre de los primeros afectos y vínculos maternos/paternos.

“Todos nacemos buenos y lindos, no existen bebés violentos, hostiles o groseros. Al nacer todos tenemos ganas de dar y recibir amor. Pero cuando un bebé no recibe amor, se puede convertir en un niño que no sabe dar amor porque nunca lo aprendió.

Así, alguien que no sabe dar amor puede optar por la violencia, las agresiones y las groserías. La violencia es lo contrario del amor.”<sup>70</sup>

Las funciones básicas de la familia son dos: “La socialización primaria de los hijos para que puedan hacerse en verdad miembros de la sociedad en la que han nacido y la estabilización de las personalidades adultas de los integrantes de la sociedad.”<sup>71</sup>

Entonces es de gran importancia mantener lazos de amor y respeto entre los hijos para que así se sientan parte de esa primera sociedad llamada familia y luego puedan sentirse incluidos también como parte de una comunidad ya sea de barrio, escolar, identidad nacional etc.

---

<sup>70</sup>T.Valle. ¡Ya no quiero ir a la escuela!. México, Porrúa, 2012 p 21.

<sup>71</sup> Bárbara García. La familia ante la violencia escolar: alternativas de intervención. Informe de investigaciones educativas. 2008, p. 325.

La familia es la primera escuela del ser humano, pues es en el seno de ella donde se forma la personalidad de los individuos, en donde se adquieren las estructuras necesarias que le permiten el desarrollo de aptitudes, actitudes y valores. Así pues, la familia es considerada como la instancia mediadora entre el ser humano y la sociedad, ya que en ella se establecen las bases con su interacción con los demás, las cuales le permitirán identificarse y posteriormente definir su propia identidad. Gracias a esa interacción que se desarrolla en el núcleo familiar, los individuos se preparan para participar activa y funcionalmente en el ámbito social.

Por consiguiente, los padres por derecho natural, son los responsables de la educación de sus hijos.

Sin embargo según datos de la Unicef México reporta lo siguiente:

“La violencia en México es un factor determinante de la deserción escolar e incluso, una causa importante de muertes infantiles. Miles de niños, niñas y adolescentes en México crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas”.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> Unicef México. Violencia y maltrato. Disponible en: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion6932.htm> Revisado el 19 de marzo de 2013.

### 2.2.2.1 Causas familiares que pueden motivar comportamientos violentos.

Según Orozco Moreno se encuentran:

- *Familias disfuncionales*: padres divorciados, madres o padres solteros, padres ausentes ya sea por trabajo, abandono del hogar o muerte, madres adolescentes, tener un padrastro o madrastra, el enfrentarse a cualquiera de estas situaciones puede causar en el menor sentimientos de rencor, falta de cariño y falta de respeto al no encontrar una figura de autoridad que establezca los límites.
- *Acciones incongruentes de los padres*: se necesita que los padres adopten su papel de adultos y dejen de caer en falsos esquemas que sólo confunden a los hijos. Asimismo, evitar que cuando uno de los padres les imponga un castigo, el otro lo aminore o lo levante, pues sólo les va restando autoridad por ello es importante que dialoguen a solas y establezcan acuerdos sobre los límites y consecuencias (no castigos) para las acciones indebidas, que puedan mostrar los hijos.
- *Castigos físicos y /o emocionales exagerados o injustos*: Este tipo de acciones generan en los niños actitudes de rebeldía, odio y agresividad reprimida. Razón por la cual es preferible pensar bien las cosas y no actuar de manera visceral antes de imponer la sanción. Tratar de tomar la mejor decisión para ambas partes a través de un diálogo que permita llegar a acuerdos.

- *Alcoholismo y drogadicción:* Un ambiente de drogas y /o alcohol en casa, sólo hace posible que el niño viva situaciones violentas, ya sea como simple espectador o en su persona, las cuales a futuro, manifestara de alguna forma (violencia genera violencia).
- *Violencia intrafamiliar:* Puede darse entre los padres o hacia los hijos, en cualquiera de sus modalidades: física, psicológica, verbal, sexual, etc.; cuando impera un clima de violencia en la familia, el resultado será niños con altas probabilidades de repetir patrones de conducta aprendidas en casa, ya sea de víctimas o victimarios, además de acumular frustración, rencor y odio.

Dentro de la dinámica familiar se van desarrollando ciertas problemáticas que repercuten en el bienestar físico, psicológico y emocional de un niño.

En edad adolescente el niño maltratado, no querido, desvinculado de los apegos y seguridad que otros niños poseen se proyectará en muchas ocasiones en conductas antisociales.

#### 2.2.2.2 Violencia intrafamiliar

“Por otra parte, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Distrito Federal recibió un promedio de cuatro casos de maltrato infantil por día entre el 2000 y 2002. En casi la mitad de los casos la responsable fue la madre y otro porcentaje menor fue el padre, lo que significa que la familia que debería ser

el lugar mejor equipado para proteger a los niños y niñas se puede convertir en una zona de riesgo para ellos”.<sup>73</sup>

Las principales problemáticas detectadas al interior de la vida familiar y que están asociadas a situaciones que terminan en actos de violencia doméstica se genera tanto en hombres como en mujeres. En los hombres está asociada al malestar que propicia su falta de autoridad vinculada en algunos casos al consumo de alcohol o jornadas laborales excesivas. En las mujeres se expresa a través de un estado de mal humor provocado por factores como el hacinamiento familiar, ausencia del esposo, mal comportamiento de los hijos, falta de recursos económicos.

La violencia intrafamiliar ha sido conceptualizada como “toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia (en relación de poder), que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.”<sup>74</sup>

El impacto de la violencia intrafamiliar trasciende a las relaciones que niños, niñas y jóvenes entablan en el espacio escolar, barrial y entre pares.

“Es primordial el mensaje que subliminalmente reciben los niños en el seno familiar con respecto a la permisividad de la agresión, en especial de los padres.

---

<sup>73</sup> Unicef México. Violencia y maltrato. Disponible en: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion6932.htm> Revisado el 19 de marzo de 2013.

<sup>74</sup> Bárbara García. “La familia ante la violencia escolar: alternativas de prevención,” Informe de investigaciones educativas. 2008, p 328.

En el caso del acoso escolar parece comprobado que cuando existe una conducta muy laxa o permisiva de los padres ante las acciones agresivas de sus hijos, dificulta un correcto aprendizaje de las conductas de interrelación con los demás.”

75

“La violencia intrafamiliar en México resulta un tema preocupante, según cifras citadas por Sotelo, en la página de la SEP (ver gráfico 2).

Podemos observar que existe un alto índice de maltrato infantil y violencia intrafamiliar, lo cual permite que se desencadenen una serie de situaciones en los miembros de la familia. (Gráfico 3) Que se ven reflejadas en las relaciones interpersonales que establecen ya sea en casa o en la escuela”.<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> M. Luisa Rodicio y M. Josefa Iglesias. El acoso escolar. España. Biblioteca Nueva, 2011. P. 71.

<sup>76</sup> M. del Carmen Orozco. ¿Qué hay detrás del bullying? Disponible en: [http://www.ocse.mx/pdf/39\\_Orozco.pdf](http://www.ocse.mx/pdf/39_Orozco.pdf) revisado el 9 marzo de 2013.

## Gráfico 2

- Según cifras del DIF nacional en 2003, 2 millones de menores de edad fueron víctimas de maltrato.
- Sólo en la ciudad de México, en 7 de cada 10 familias se ejerce violencia intrafamiliar.

Fuente: ¿Qué hay detrás del bullying? 2008 p.7 Disponible en <http://www.ocse.mx/pdf/39Orozco.pdf>

## Gráfico 3 Consecuencias de la violencia intrafamiliar.

<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Deterioro de la autoestima de los miembros de la familia.</li><li>➤ Falta de motivación.</li><li>➤ Neurosis.</li><li>➤ Consumo de sustancias como alcohol o drogas.</li><li>➤ Falta de asertividad.</li><li>➤ Problemas de salud en los hijos: depresión, ansiedad, psicopatías, sociopatías.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Deserción escolar.</li><li>➤ Hijos insociables, frustrados, resentidos.</li><li>➤ Fugas del hogar a temprana edad, niños en la calle o de la calle.</li><li>➤ Refugio en malas amistades.</li><li>➤ Pandillerismo y delincuencia juvenil.</li><li>➤ Niños víctimas de maltrato se convierten en victimarios en la edad adulta.</li><li>➤ Temor, suicidio.</li></ul>
---	---

Fuente: ¿Qué hay detrás del bullying? 2008 p.7 Disponible en <http://www.ocse.mx/pdf/39Orozco.pdf>



Por lo tanto es importante que los padres de familia analicen también la responsabilidad social que tienen al educar a sus hijos, que si bien en esta etapa vivimos un mundo con mucha violencia, en casa se pueden rescatar valores y establecer las conductas necesarias para terminar con ella.

“Es interesante rescatar el nuevo significado que le dan ahora los niños a determinadas prácticas: “la agresión es un juego”; “las armas juguetes”; “el dolor algo intrascendente”.<sup>77</sup>

Los roles que tienen los padres destaca el trato y los lazos emocionales que se tienen en el seno familiar. Los niños proyectan lo que aprenden en casa y si la violencia o la sumisión predominan, entonces esa es la conducta que manifestarán en la escuela.

#### 2.2.2.3 Falta de límites en la conducta.

Todos los niños y niñas necesitan que se les establezcan unos límites y que los adultos les digan *no*, ante determinadas situaciones o demandas. Un niño que consigue todo lo que quiere y que, cuando el padre o la madre le dicen que no, es capaz de convencerles haciendo un berrinche, es un niño que crecerá pensando que él es más fuerte que sus padres, de los que no puede esperar la protección y seguridad que todo niño necesita en los primeros años de su vida.

---

<sup>77</sup> M. del Carmen Orozco. ¿Qué hay detrás del bullying? Disponible en: [http://www.ocse.mx/pdf/39\\_Orozco.pdf](http://www.ocse.mx/pdf/39_Orozco.pdf) Revisado 9 de marzo de 2013.

Será probablemente un niño inseguro, irritable y con poca tolerancia hacia la frustración.

El cariño, por consiguiente tiene que ir acompañado de una guía y unas pautas que ayuden al niño a desarrollar sus capacidades y emociones en el entorno social en el que vive.

Los autores Julie y Andrew Matthews ejemplifican esta problemática con la siguiente historia:

#### La historia de Andrew

“Cuando estaba en prepa tenía un maestro de geografía llamado señor Roberts. Era un hombre gentil, decente, que nos trataba como sus iguales y como personas civilizadas. Pero no éramos sus iguales ni éramos civilizados. ¡Teníamos 13 años! .El señor Roberts sabía mucho de geografía pero no tenía ni idea de cómo controlar adolescentes. Lo poníamos a prueba y le hacíamos la vida de cuadritos. Pero no éramos un montón de niños malos, y nos caía bien. Así que, ¿por qué? Teníamos 13 años. Cuando tienes trece es aterrador estar en manos de un adulto inseguro. Así que lo pones a prueba, esperando que pinte su raya.

Después de un año, se fue. Nosotros no queríamos ganar. Necesitamos límites.”

Con los hijos pasa lo mismo, aunque ellos pongan a prueba a los papás en el fondo están pidiendo una autoridad que los guíe.

“>Los niños no quieren que obedezcan sus instrucciones.

>No quieren que les rueguen que se comporten bien.

>No quieren que grites.

>No quieren que andes preguntando infinitamente: “¿Quieres esto? ¿Quieres aquello?”<sup>78</sup>

Algunos padres tratan a sus hijos como amigos, los hijos no necesitan que los padres sean sus amigos, esos los encuentra en la escuela.

“En algunas familias, la negociación está de moda. No se negocia con un niño de cinco años, cuando los niños tienen esa edad pueden tomar algunas decisiones:

“Hoy usaré mi playera verde.” Otras cosas corresponden a los padres decidir las:

“Esto vamos a comer hoy”.<sup>79</sup>

### 2.3 Medios de comunicación y los videojuegos.

El otro factor que incide en el desarrollo de la conducta de los niños y adolescentes lo constituyen los medios de comunicación masiva, en particular la televisión, el cine, Internet y los videojuegos.

“En el caso particular de la televisión, es bien sabido que puede ofrecer una información rica en contenidos a los espectadores, al tiempo que ofrece espacios para la convivencia social; pero también se ha dicho una gran cantidad de veces

---

<sup>78</sup>Julie y A. Matthews. ¡Alto al bullying! México, Santillana, 2012 pp. 123-124.

<sup>79</sup>Ibíd; p.126.

que la exposición prolongada a ella constituye una amenaza para el desarrollo de una identidad propia, pues tiende a masificar a los espectadores.

El escenario más crítico está formado no por el tiempo de exposición sino por las diversas expresiones de violencia que los medios difunden cotidianamente.”<sup>80</sup>

Paloma Cobo menciona que en nuestro país los contenidos violentos los encontramos en dos grandes ámbitos: la prensa y el cine y las series de televisión.

“La nota roja ha pasado de ser una sección de los periódicos a ocupar espacio en todas las secciones: política, economía, sociales, deportiva, nacional e internacional. Asimismo, ha dejado de ser una sección casi inexistente en noticieros de radio y televisión, y los ha invadido a tal grado que fue necesaria la creación de “noticieros” específicos de nota roja. Entre ellos se cuentan “Al extremo” especializado en el espectáculo morboso del sufrimiento humano, del suicidio grabado oportunamente, de las víctimas de asesinatos individuales o masivos, tiroteos, etc.” <sup>81</sup>

“El riesgo de exponer a los niños y jóvenes a este tipo de programas es que con el paso del tiempo el poder destructor de las agresiones se trivializa.”<sup>82</sup>

---

<sup>80</sup> P. Cobo y R. Tello. Bullying en México. México,Quarzo, 2011 pp. 36-37.

<sup>81</sup>Ibíd; p 38.

<sup>82</sup> Ibíd; p.38.

Se han realizado estudios sobre la violencia tanto de las imágenes de la televisión en escenas ficticias de alta violencia física como en situaciones de dolor real (guerras, accidentes en vivo, asesinatos, etc.) En ambos casos niños y adolescentes se hacen insensibles al estado personal del otro, del que sufre la agresión, del que padece la guerra.<sup>83</sup>

La televisión presenta la violencia como algo cotidiano y frecuente, se presentan a las personas que cometen la agresión como los fuertes, poderosos, que pueden hacer lo que quieran y no pasa nada (impunidad), que pareciera que no hay leyes o autoridad que lo detengan, los niños y jóvenes pueden llegar a percibir que el trabajo honesto no es la única fuente de ingreso, hay otras formas más rápidas para obtener dinero y esto repercute también en una desmotivación para querer estudiar.

Los mensajes televisivos tienen entonces ciertas características:

La televisión transmite hechos violentos con tanta frecuencia que los vuelve cotidianos.

Mantiene un modelo pasivo de violencia como medio de resolver conflictos, adquirir poder y de hacer cualquier cosa sin tener una consecuencia.

Por su parte están el cine y las series de televisión, los cuales en su mayoría también tienen una gran carga de violencia.

---

<sup>83</sup> I. García. Prevención de la violencia y la resolución de conflictos. Madrid, Narcea, 1998 p.33.

Sarah García Liberman y Luciana Ramos comentan al respecto:

“Algunos estudiosos sugieren que la exposición intensiva a una programación violenta puede generar agresividad en los niños. La violencia presentada en forma realista, frecuente y triunfalista, puede conducir a la imitación. Los efectos de la observación de la violencia se pueden reflejar a mediano o largo plazo”.<sup>84</sup>

Comunicólogos, psicólogos y sociólogos que han abordado el estudio de los efectos de la violencia televisada, han encontrado los siguientes elementos:<sup>85</sup>

- Los sujetos pueden imitar la violencia que observan en la televisión.
- Pueden identificarse con ciertos personajes, sean víctimas o agresores.
- Pueden inmunizarse paulatinamente al horror de la violencia.
- Pueden aceptar poco a poco la violencia como vía óptima para resolver conflictos.

### 2.3.1 *Los videojuegos.*

Otra forma de esparcimiento común en los niños y jóvenes son los videojuegos. Aunque tienen algunos aspectos positivos como ayudar a elevar la tolerancia a la frustración y ofrecer a los niños y jóvenes un espacio para compartir gustos y momentos con sus pares, pero la mayor parte de ellos incluye situaciones de violencia.

---

<sup>84</sup> P.Cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 p.40.

<sup>85</sup> *Ibíd*; p.40.

“Se trata de un medio interactivo en que los propios sujetos-más que nada niños y adolescentes- ejecutan actos violentos, por ello es que los videojuegos han recibido muchas críticas, pues se trata de uno de los medios que más incita al comportamiento violento. La mayor parte de las acciones que se deben llevar a cabo durante el desarrollo de estos juegos son violentas: destruir, matar, atacar, eliminar, etc.; acciones que son requeridas para lograr el triunfo o alcanzar la meta del juego.”<sup>86</sup>

“En el mundo virtual de los videojuegos los niños aprenden, de manera activa e inconsciente, que la vida y la muerte dependen sólo de su agilidad manual y visual. Este aprendizaje se desarrolla estrictamente en el nivel afectivo, entre importantes descargas de adrenalina, sin que la cognición y mucho menos la reflexión desarrollen el mínimo papel” <sup>87</sup>

Surge entonces una pregunta ¿realmente los padres de familia tienen la responsabilidad de adquirir para sus hijos videojuegos de acuerdo a su edad? O encontramos niños y jóvenes jugando videojuegos para adultos que tienen alto contenido de violencia y sexual.

Es importante retomar el comentario de las autoras antes mencionadas, los niños y jóvenes forman parte activa en la acción e historia del videojuego, ellos son los

---

<sup>86</sup> P. Cobo y R. Tello. Bullying en México. México,Quarzo, 2011 pp 47-48.

<sup>87</sup> S. García y L. Ramos. Medios de comunicación y violencia. México, Fondo de Cultura Económica, 199 p.227.

“actores” que matan, eliminan o destruyen, esto sin duda los lleva muchas veces a pasar de la ejecución del videojuego a la vida real.

Los videojuegos muestran en la parte de enfrente y atrás una clasificación que a continuación se explica.

Clasificación de juegos de la ESRB: <sup>88</sup>

Las clasificaciones de la Junta de Clasificación de Software de Entretenimiento (ESRB, por sus siglas en inglés) están destinadas a brindar a los consumidores, especialmente los padres, una guía concisa e imparcial sobre la aptitud del juego para la edad y el contenido de los juegos de computadora o de video de manera que puedan tomar decisiones informadas al comprar los juegos que consideren apropiados para sus hijos.

Las clasificaciones de la ESRB tienen dos partes iguales:

A) *Símbolos de clasificación* sugieren la edad adecuada para cada juego, y aparecen al frente de todas las cajas de juegos disponibles para la venta minorista o renta.

---

<sup>88</sup> Clasificaciones de juegos. Entertainment Software Rating Board. Disponible en <http://www.esrb.org>



B) *Descriptores de contenidos*, que aparecen en la parte posterior junto al símbolo de clasificación, indican elementos en el juego que pueden haber provocado una clasificación particular o pueden ser de interés o inquietud.

Por ejemplo:



### Categorías de clasificación

Revisar anexo 1.

### Descriptores de contenido.

Revisar anexo 2.

Es tarea de los padres monitorear las actividades que realizan sus hijos en sus tiempos libres, buscar alternativas de recreación y convivencia familiar libre de violencia, generalmente un niño o joven que pasa muchas horas frente al televisor o videojuegos es porque no se le han ofrecido otras alternativas de diversión y esparcimiento.

Trixia Valle comenta en su libro: “Pistolas, rifles, armas, misiles, gotcha, videojuegos agresivos y sangrientos...La motivación de la violencia, la destrucción y la intolerancia hacia los demás comienza en la niñez...jugando. Sin embargo, *juego* significa: “hacer algo para divertirse y entretenerse”, es decir, al hacer de la guerra un juego, estamos enviando el mensaje a miles de niños y jóvenes de que matar, mutilar, lastimar, agredir y pegar, son maneras de diversión y entretenimiento.

Jugando es precisamente como aprendemos nuestra manera de relacionarnos con el mundo. Y si los juegos nos enseñan a llevarnos con nuestros amigos a partir de golpes y empujones, la violencia aparecerá fácilmente y lo que es peor: la podremos ver como algo “natural” o “normal”, apareciendo entonces una distorsión entre los valores del bien y el mal.

#### 2.4 Entorno escolar.

El ambiente escolar es muy importante para desarrollar al máximo las capacidades de niños y jóvenes.

Según la Ley General de Educación <sup>89</sup> (última reforma aplicada trece de marzo del 2003) establece lo siguiente:

---

<sup>89</sup>Ley General de Educación. Revisada el 10 de marzo de 2013.

**“Artículo 7º.-** La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

**VI.-** “Promover el valor de la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos.”

Y el artículo 8º indica lo siguiente:

**“Artículo 8º.-** “El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan –así como la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica que los particulares impartan- se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia especialmente la que se ejerce contra las mujeres, niñas y niños, debiendo implementar políticas públicas de Estado orientadas a la transversalidad de criterios en los tres órdenes de gobierno”.

III.- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”.

Nos damos cuenta que la Ley General de Educación en los artículos antes mencionados promueve:

- ✓ Una educación libre de violencia.
- ✓ El aprecio a la dignidad humana.
- ✓ El desarrollo de una cultura de la paz y la no violencia.
- ✓ Fortalecer ideales de igualdad y fraternidad.
- ✓ Conocer y respetar los derechos humanos.

Sin embargo, en las escuelas está siendo muy común la práctica de comportamientos de violencia, que adoptan el término de bullying.

El bullying se presenta tanto en escuelas públicas como privadas, y las consecuencias como hemos analizado pueden ir, desde bajo rendimiento escolar, reprobación hasta la deserción escolar. Estos efectos se dan generalmente porque dichos comportamientos violentos son ignorados por los directivos, docentes y personal encargado de la disciplina y control de los alumnos, porque también se ignoran las quejas, denuncias y reclamos de quienes están siendo víctimas de

bullying sin prestarles la atención que requieren cuando necesitan ser escuchados, o porque los alumnos víctimas de bullying no externan lo que está sucediendo por temor a represalias. También se da el caso que los maestros y/o directivos no tienen la capacitación necesaria para saber cómo resolver y prevenir dichos conflictos.

La Secretaria de Educación Pública ha implementado un programa llamado: “Programa Nacional de Escuela Segura” en donde se contempla como escuela segura lo siguiente: “Una escuela segura es aquella que posee el potencial para reconocer los problemas que ponen en riesgo las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo de su función. Una escuela segura tiene la capacidad de plantear una estrategia acorde con las necesidades de seguridad reconocidas por sus integrantes y de convocar e involucrarlos para asumir compromisos con las acciones que en colectivo defina. En una escuela segura prevalece un ambiente escolar democrático el cual facilita el diálogo y la toma de decisiones de manera participativa, en un marco de equidad y respeto.”<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> Mensaje emitido por la Coordinación Nacional del PES (Programa de Escuela Segura) Lunes, 3 de

diciembre del 2012. SEP Disponible en <http://www.basica.sep.gob.mx/escuelasegura/start.php?act=mensaje>

Observamos entonces que, dicho programa pretende, que cada plantel detecte y reconozca los problemas que pongan en riesgo la seguridad de sus miembros, en conjunto los miembros de esa comunidad educativa planteen las estrategias necesarias para mejorarlos y se adquieran los compromisos necesarios.

Concluimos entonces que la familia es el principal entorno donde el niño puede aprender a relacionarse de una forma positiva o negativa, si se le trata con dignidad y respeto, se respetan sus derechos, tiene libertad para expresarse, seguramente cuando llegue a salir del seno familiar y conviva con otras personas, también sabrá respetar a los demás.

Sin duda los niños y jóvenes de hoy están inmersos en un mundo de tecnología, y una forma de entretenimiento muy utilizada son los videojuegos, no podemos aislarlos de eso, porque también es una forma de socializar entre ellos, pero los padres de familia, deben brindar otras alternativas de recreación, como son, jugar en familia juegos de mesa, ir a un día de campo, incluso jugar algún videojuego en familia que no sea de tipo violento, como de deportes o baile. Se debe acercarlos a otras cosas que no impliquen el uso de la violencia y concientizarlos que desde un empujón, insulto o golpe es violencia, no es juego.

La Secretaría de Educación Pública presentó propuestas para realizar acciones en las escuelas y prevenir conductas de acoso o bullying, pero se podrá avanzar si en casa se promueven valores como el respeto y la tolerancia, valores fundamentales para evitar situaciones de violencia en la escuela.

### **Capítulo 3. Prevención de conductas violentas en la escuela.**

En este capítulo analizaremos que para detener esta problemática que ha ido agravándose en las últimas décadas, es necesaria la participación conjunta de padres de familia, escuela y alumnos. Cada uno desempeña un rol muy importante para poder resolver situaciones de acoso, pero mejor aún para prevenirlas y trabajar así para lograr espacios educativos que reflejen valores fundamentales para una convivencia sana.

Veremos que es de suma importancia estar bien informados en el tema del bullying y que las instituciones educativas deben diseñar un proyecto anti bullying que les permita tener claras las estrategias a seguir para prevenir o en su caso solucionar de una manera positiva situaciones de acoso que se presenten. Para esto es fundamental la participación y compromiso de maestros, padres y alumnos.

Por último presentamos una propuesta educativa llamada “Aulas inclusivas” donde se interiorizan valores como el respeto y la tolerancia, en el día a día de los alumnos.

“Una escuela responsable hará todo lo que esté en su poder para impedir que ella se convierta en el escenario de una lucha de poder entre alumnos. Debe contribuir a que los niños y jóvenes que la sociedad les confía vayan adquiriendo madurez conforme a su edad, esto es, que desarrollen empatía y estrategias resolución

pacífica de conflictos para que nadie se aproveche ni física ni psicológicamente de los demás”.<sup>91</sup>

Desde la perspectiva de buscar alternativas de prevención de conductas violentas dentro del aula escolar, debe excluirse un enfoque represivo para intentar solucionar dicha problemática. La creación de normativas represivas en los centros escolares o en las familias, haría que se intensificaran esas formas de actuar, comenta la autora Trixia Valle: “Utilizar la violencia en alguna situación, equivale a estar en un incendio y tratar de apagarlo con gasolina”.<sup>92</sup>

“La prevención de la violencia escolar precisa de la creación de entornos vitales de calidad tanto en el contexto familiar como educativo, permeables a los valores democráticos de la tolerancia y el respeto”.<sup>93</sup>

Prevenir es realizar las acciones necesarias para evitar que algo suceda. No debemos ver los hechos de bullying bajo una lupa de alarma que no nos permita hacer nada para prevenirlas. Tanto en la casa como en la escuela se debe informar del tema; platicarlo y determinar un proyecto para poder evitar el uso de la violencia como medio de relacionarse.

En este trabajo de investigación vamos a dirigir estas acciones preventivas hacia el entorno escolar.

---

<sup>91</sup> M. Guadalupe Rincón. Bullying Acoso escolar. México, Trillas, 2011 p.101.

<sup>92</sup> T. Valle. ¡Ya no quiero ir a la escuela!. México, Porrúa, 2012 p.22.

<sup>93</sup> M. Luisa Rodicio y M. Josefa Iglesias. El acoso escolar. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011 p.157.



“Todos los padres sabemos (o deberíamos saber) que no enviamos a los niños a la escuela sólo para que aprendan conocimientos académicos, si no también –si no es que ante todo—para que desarrollen habilidades sociales, es decir, para que conozcan los diversos papeles que se juegan en una situación en la que interactúan distintas personas. De esta forma, un niño que asiste al kínder no sólo aprende a manipular crayones, a hacer trazos; aprende sobre todo (como proceso inconsciente) que existen los *otros*, que la convivencia nos impone *límites*, que *no somos libres de actuar a nuestro capricho*, sino que existen otros que también tienen sus derechos” .<sup>94</sup>

Entonces la función de la escuela va más allá de un centro donde sólo se adquieren conocimientos, sino también es un espacio para aprender habilidades sociales, importantes para la convivencia.

### 3.1 Acciones que previenen conductas de acoso o bullying en la escuela.

Las siguientes recomendaciones de Trixia Valle y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo en su campaña de prevención de bullying tienen el objetivo de brindar un clima de seguridad en los centros escolares, se enlistan a continuación:

- La disciplina en los salones y en la escuela es muy importante para que haya una buena conducta en general.

---

<sup>94</sup> P. Cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 p.134.

- La constante supervisión de los salones, baños, cafetería, pasillos, es básica para detectar si está o no ocurriendo algún acoso escolar.
- Establecer reglas para evitar el bullying.
- Mantener un buzón de sugerencias y de quejas siempre abierto.
- Tratar el tema mediante cursos, conferencias o asesorías.
- Llevar materias de educación en valores.
- Intervenir de una forma rápida, directa y contundente en el caso de que haya una sospecha de acoso escolar.<sup>95</sup>
- Brindar confianza a sus alumnos y alumnas, ser sensibles ante sus problemas y situaciones personales.
- Difundir con el grupo escolar los límites y las reglas que se manejarán en el aula.
- No tolerar ni minimizar las situaciones violentas.
- Tener en claro que educar para la convivencia no es un tema, es una práctica.<sup>96</sup>

---

<sup>95</sup> T. Valle. ¡Ya no quiero ir a la escuela!. México, Porrúa, 2012 pp. 93-94.

<sup>96</sup> Secretaría de Educación Pública, gobierno del Estado de Hidalgo. No es juego de niños. México. Disponible <http://www.hgo.sep.gob.mx> Revisado el 21 de marzo de 2013.

### 3.2 Acciones preventivas a considerar por el personal de una institución educativa.

Consideramos como personal que labora en una institución educativa a los directivos, profesores, administrativos, intendentes, conserjes, psicólogos, pedagogos; etc. Es decir cualquier persona involucrada con la institución:

Recordemos cuando pasó el terremoto de 1985 que a todos sorprendió y hubo innumerables víctimas, tiempo después se implementaron los simulacros, ahora la mayoría de las escuelas sabe qué hacer en caso de un temblor. De la misma manera es de vital importancia tener un plan de acción (tanto preventivo como correctivo) de conductas de acoso escolar. Éste se tendrá que realizar en conjunto con los profesores, directivos, consejeros pedagógicos; etc. Lo cual va a permitir contar con las estrategias claras a realizar. Cada persona que labora en la institución sabrá que hacer en caso de presenciar o saber de algún acto de acoso. Todo esto ayudará a eliminar la violencia de las escuelas y en su caso ayudar a los involucrados en un caso de acoso.

En estos términos, el proyecto se debe mantener vigente a lo largo del cada ciclo escolar y no ser sólo una respuesta momentánea y al final de cada ciclo, de ser necesario, realizarle las adecuaciones necesarias.

“Para la correcta supervisión de un programa permanente en contra del bullying será importante la formación de un equipo responsable del trabajo directo con los alumnos, padres de familia y profesores.”<sup>97</sup>

Cualquier tipo de acciones encaminadas a prevenir alguna situación de bullying en la escuela, tiene que incluir a los profesores, alumnos y padres de familia.

Los expertos consideran que la intervención simultánea sobre factores individuales, familiares y socioculturales es la única vía posible de prevención del acoso escolar.

María Teresa Estrada propone tres tipos de prevención, explica lo siguiente<sup>98</sup>:

La prevención primaria sería responsabilidad de:

- Los padres (al buscar una educación democrática y no autoritaria).
- De la sociedad en su conjunto al rechazar la violencia.
- De los medios de comunicación (en forma de autorregulación respecto a determinados contenidos).

La prevención secundaria serían las medidas concretas sobre la población en riesgo, esto es, la población estudiantil. Buscando sobre todo promover un cambio

---

<sup>97</sup> P. Cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 p.145.

<sup>98</sup> M. Teresa Mendoza. La violencia en la escuela. México, Trillas, 2011 p. 60.

de mentalidad respecto a la necesidad de denunciar los casos de acoso escolar, aunque no sean víctimas de ellos, y sobre la población directamente vinculada a ésta, es decir, el profesorado (a través del desarrollo de habilidades adecuadas para la detección y resolución de conflictos escolares).

Por último la prevención terciaria consistiría en tomar las medidas específicas de ayuda a los protagonistas del acoso escolar.

### 3.2.1 Profesores

El rol del profesor implica enormes responsabilidades, pues éste no sólo instruye, sino que también educa. El profesor no puede ignorar el hecho de que está tratando con seres humanos. Tampoco puede negar su influencia sobre los alumnos y que su comportamiento constituye un modelo para ellos.

“Pero un profesor no puede asumir tantas responsabilidades solo, sobre todo si se tiene en cuenta la cantidad de alumnos que puede tener en una clase. Necesita el apoyo de la organización detrás de él para llevar a cabo su tarea”.<sup>99</sup>

María Guadalupe Rincón comenta que los profesores necesitan de ciertas condiciones como: un clima laboral favorable para la realización de un trabajo tan exigente, conocer a sus alumnos, por lo que el número de éstos no debe ser muy elevado, también de la colaboración de los padres. El docente requiere de

---

<sup>99</sup> M. Guadalupe Rincón. Bullying acoso escolar. México, Trillas, 2011 p. 102.

especialistas que le ayuden a responder a las necesidades de sus alumnos, como consejeros pedagógicos, psicólogos, etc.

Como se comentó al principio de este capítulo, para poder atacar un problema, primero hay que conocerlo. Todos en su momento hemos escuchado sobre el bullying, pero los profesores y cualquier otra persona involucrada con la educación en cualquier nivel, necesitan un conocimiento específico adquirido de especialistas que han investigado sobre el tema, este entrenamiento puede ser a través de conferencias, literatura, talleres etc.

“En un primer momento hay que orientar a los profesores y personal de la institución. En esta preparación lo más importante es dar información de los antecedentes del bullying, definirlo, explicar los tipos que existen, la edad de inicio promedio, los lugares en que, con más frecuencia se presenta, consecuencias del acoso, y, lo más importante, el proyecto de la escuela para involucrar a los profesores, proyecto en el cual debe quedar muy claro cómo se les involucra y qué es lo que se espera de ellos”.<sup>100</sup>

Para prevenir cualquier tipo de conducta violenta los autores Paloma Cobo y Romeo Tello proponen las siguientes sugerencias en el trabajo directo con los alumnos<sup>101</sup>:

---

<sup>100</sup> P. Cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 pp. 138-139.

<sup>101</sup> *Ibíd*; p.144- 145.

- Que los profesores hagan comentarios oportunos ante cualquier conducta que anuncie la posibilidad de que se desarrolle alguna forma de bullying.
- Que tengan una posición firme y clara respecto a los problemas de bullying y violencia ante los alumnos.
- Que sean conscientes del ejemplo que representan para los alumnos. Esto implica que deben tener cuidado de no llamar a los alumnos con nombres que ridiculicen o apodos, ya que esto será motivo de imitación por parte de los agresores y además serán vistos (los profesores) como cómplices en algunas actitudes de bullying.
- Que los profesores muestren un compromiso claro con toda la comunidad escolar en relación del proyecto escolar anti-bullyig.
- En caso de descubrir una situación de acoso, no confronten a la víctima con el agresor.
- Que tengan claro que se debe desaprobar la conducta negativa, no a quien la lleva a cabo.
- Comunicar pronta y oportunamente del caso detectado al personal designado para trabajar con estos problemas.
- Tener una consecuencia inmediata al acoso (que puede ser desde un comentario asertivo hasta una sanción contemplada en el reglamento escolar).
- Si hablan con el agresor, lo hagan sin reclamos, humillaciones o ironías.

Entonces concluimos que para llevar a cabo las acciones preventivas que competen al personal que labora en cualquier institución educativa, es de suma importancia tomar en cuenta lo siguiente:

- Tener un conocimiento claro de lo que es el bullying, tipos, consecuencias y las acciones para prevenirlo o corregirlo. Es decir capacitarse en el tema.
- Participar activamente del proyecto anti-bullying de su escuela, y tener una actitud proactiva, que en base a su experiencia y preparación sobre este fenómeno pueda proponer estrategias para prevenirlo o resolverlo.
- Educar con el ejemplo, que el profesor fomente el respeto desde su propio actuar, dando un trato cordial a sus alumnos y dirigiéndose por su nombre es de vital importancia para no invitar a conductas violentas en especial las de tipo verbal.
- Tener un reglamento escolar y dentro de las aulas con consecuencias claras ante cualquier tipo de acoso, así los alumnos tendrán claro que toda acción violenta va a tener una repercusión. En la inteligencia que las consecuencias deben tener el objetivo de concientización y sensibilización, no de castigar o reprimir una conducta.
- En la escuela y dentro de los salones trabajar siempre que hay cero toleranciaa cualquier tipo de conducta violenta.
- Por parte del personal educativo, debe siempre tener una vigilancia, dentro y fuera del salón, entre más ojos estén al pendiente será más fácil prevenir cualquier situación de acoso.



### 3.2.2 *Padres de familia*

Como ya analizamos con anterioridad, el origen de las conductas violentas comienza en el entorno familiar, hay aspectos que se pueden considerar para evitar que un niño se convierta en bully o víctima. Lo que la autora Trixia Valle recomienda es lo siguiente<sup>102</sup>:

- La casa es la parte más importante para evitar el acoso, pues mucho de lo que aprendemos proviene de nuestra familia. Los valores, las reglas, las maneras de actuar los tomamos de nuestros papás y hermanos.
- La familia requiere establecer los límites entre el bien y el mal.
- La falta de reglas claras, de supervisión y de control pueden hacer sentir a los niños que a nadie le importan y llevar a buscar las formas de llamar la atención, aunque sea portándose mal.
- Una disciplina demasiado estricta, la falta de comunicación y las peleas de familia, pueden provocar que los niños tomen actitudes agresivas.
- Controlar y supervisar las conductas de los hijos, observando qué hacen, a dónde van, con quién juegan, cuáles son sus intereses, proyectos, etcétera.
- Educar para controlar las emociones, para saber portarse bien con los demás, para convivir con otros.
- Revisar los comportamientos, estados de ánimo y cambios en los hábitos de los niños.

---

<sup>102</sup> T. Valle. ¡Ya no quiero ir a la escuela!. México, Porrúa, 2012 pp. 101-102.

Entonces, como vemos, los padres de familia deben trabajar y promover en casa una relación de respeto entre cada miembro de la familia, entonces los niños interiorizaran que tiene derechos pero que también existen los derechos de los demás y deberán respetarlos, también es necesario la educación de las emociones: se vale enojarse, pero no es justificable golpear, aventar cosas, tirarse al piso y patear, decir groserías, etc.

En forma adicional, se puede mencionar que también existen formas en que los padres de familia pueden colaborar en la escuela de sus hijos para la prevención de conductas de acoso. Al respecto Paloma Cobo y Romeo Tello comentan que:

“Los padres de familia sepan detectar el bullying, para identificar diversas manifestaciones de la conducta de quienes acosan, o bien de quienes son acosados. Asimismo, para que comenten con la escuela situaciones de acoso de las que tengan conocimiento”.<sup>103</sup>

Y por su parte María Teresa Mendoza sugiere<sup>104</sup>:

1. Asistir a las sesiones informativas, conferencias o talleres contra el bullying.
2. Apoyar al colegio en las campañas contra el bullying, reforzando y repasando en casa los conceptos revisados.
3. Rechazar la conducta violenta en sus hijos y compañeros de escuela.

---

<sup>103</sup> P. Cobo y R. Tello. Bullying en México. México, Quarzo, 2011 p. 139.

<sup>104</sup> M. Teresa Mendoza. La violencia en la escuela. México, Trillas, 2011 p. 61.

#### 4. Denunciar el acoso o bullying para evitar que crezca.

Podemos concluir entonces que al igual que los profesores, los padres de familia deben conocer sobre el tema, no permitir en casa ningún tipo de violencia, pero a su vez cuidar las formas en que se dirigen a sus hijos, (promover el respeto). Comprender la importancia de hacer una denuncia oportuna para detener una situación de acoso y escuchar y creer lo que sus hijos o sus amigos les dicen, no minimizar ningún comentario de abuso.

#### 3.2.3 *Alumnos*

También con los alumnos hay que informar las características del bullying, “pues en muchas ocasiones no pueden siquiera distinguir entre una broma, un juego y un acto violento (velado o franco). Nos hemos encontrado con casos de alumnos que juegan de manera brusca y pasan a acciones violentas, unas veces sin darse cuenta, otras respondiendo molestos a las bromas cada vez más pesadas de un compañero”.<sup>105</sup>

“Es importante que los niños y adolescentes sean conscientes de los riesgos que implican las conductas violentas, las burlas sistemáticas, las formas de acoso continuas e intencionadas.

---

<sup>105</sup> P. Cobo y R. Tello. *Opcit*; 140.

Además de ello, es importante que aprendan a romper con la amenaza del silencio impuesto por los líderes negativos”.<sup>106</sup>

Porque con esto ponen en riesgo su propia seguridad, ya que protegen a quien o quienes los agreden.

En los mismos términos Teresa Mendoza propone<sup>107</sup>:

1. Participar en las conferencias, cursos y talleres que la escuela brinde.
2. Apoyar activamente elaborando periódicos murales, carteles y presentaciones para recordar a la comunidad la lucha contra la violencia.
3. Denunciar a los agresores y repudiar la violencia.

Concluimos entonces que generalmente los niños y adolescentes no tienen un concepto claro de lo que es violencia. Como tratamos en el capítulo anterior, viven en su mayoría maltrato familiar, además de que sus formas de entretenimiento implican el uso de violencia, por lo tanto ya no tienen un concepto claro de lo que es violencia, y esto se refleja en sus juegos a la hora de recreo, son bruscos e implican golpes, burlas, jalones etc. Hay que enseñarles, entonces, que es bullying, sus tipos y sobre todo las repercusiones que pueden llegar a tener en la vida de una persona, las cuales puede llegar a desencadenar incluso en un suicidio o venganzas hacia sus compañeros.

---

<sup>106</sup> *Ibíd*; p. 140.

<sup>107</sup> M. Teresa Mendoza. La violencia en la escuela. México, Trillas, 2011 p. 61.

También hay que promover una participación por medio de diferentes instrumentos como periódicos murales, pequeñas representaciones, campañas de cero tolerancia a la violencia; esto para desarrollar en ellos la concientización de esta problemática y brindarles la esperanza de solución. Y en ese sentido, darles la tranquilidad de que su escuela puede ser un lugar seguro donde el respeto sea el medio para convivir en armonía. Por último, es muy importante considerar que, con base en la investigación que se ha realizado, a la par de trabajar la cero tolerancia de violencia, está la acción de denunciar, sobre todo por el papel que cumplen los espectadores en un acto de acoso, recordemos que el bully no trabaja solo, necesita darse valor y la aprobación de quienes lo ven, y si ellos (espectadores) rechazan inmediatamente cualquier acto de violencia, el agresor no tendrá eco a ese acto y sabrá que con eso no va a ser aceptado por sus compañeros, ayudando así a la víctima pero también al agresor, quien podrá darse cuenta de que para socializar o relacionarse, la agresividad no encaja en ese entorno, desarrollando con ello un cambio de actitudes.

En lo que a este trabajo compete, se trata proponer estrategias principalmente para concientizar a los alumnos sobre la práctica del respeto.

### 3.3 El respeto

**Respeto.** Proviene del latín *respectus* y significa “atención” o “consideración”. De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), el respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien.

“El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. El respeto permite que la sociedad viva en paz.”<sup>108</sup>

“Es uno de los valores más importantes y a través del cual se consigue trabajar en los demás valores. Es el reconocimiento de que algo o alguien tiene valor.”<sup>109</sup>

“El respeto no es miedo ni temor; es la capacidad de ver a las personas tal cuales son, estar conscientes de su carácter único como individuos. Así, el respeto implica la ausencia de cualquier tipo de explotación”<sup>110</sup> *Erich Fromm*

Entonces podemos concluir que el respeto implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones. Esta igualdad exige un trato atento y respetuoso hacia todos. El respeto debe ser una condición de equidad y justicia, donde la convivencia pacífica se logre sólo si consideramos que este valor es una condición para vivir en paz con las personas que nos rodean.

Aprender a respetarnos a nosotros mismos, al resto de las personas y a todo aquello que nos rodea es un pilar fundamental para llevar una vida en armonía en donde con nuestro actuar daremos testimonio de una sana convivencia.

---

<sup>108</sup> Concepto de respeto-Definición, significado y qué es. Disponible en <http://definicion.de/respeto/> consultado el 3 de abril de 2013.

<sup>109</sup> Otero Nuria. ¿Cómo educar en valores en nuestra sociedad actual?. Disponible en <http://eumed.net/rev/cccss/03/nom2.htm>

<sup>110</sup> Fundación Televisa. Vivir los valores. México, Editorial Televisa, 2006 p.16.

Además el respeto implica una aceptación y una valoración hacia las demás personas, lleva consigo una aceptación incondicional a la persona tal y como es.

Las personas por lo regular exigen su derecho a ser respetadas por los demás, en su forma de ser, de actuar o de expresarse, pero también existe la obligación de respetar igualmente a todas las personas. El respeto es garantía de una mejor sociedad.

Respetar a alguien es tratarlo de acuerdo a su dignidad. Esta dignidad propia requiere de los demás un comportamiento adecuado, de modo que las faltas de respeto voluntarias son una injusticia, por incumplimiento de ese deber. En cambio, donde hay respeto reina un ambiente cordial y amable.

#### 3.4 El respeto como medio para favorecer una escuela libre de violencia.

La prevención es, sin duda, la herramienta más poderosa contra los actos violentos, y es en la escuela y en la casa donde los valores deben ser inculcados, de tal forma que los niños los perciban como una forma de vida sana.

Como ya se comentó anteriormente hay diferentes estrategias para desarrollar un ambiente libre de violencia en las aulas escolares, pero en el presente trabajo, analizaremos el valor del respeto como estrategia para prevenir la aparición de conductas violentas. En la inteligencia que las escuelas enseñan a los niños el valor del respeto, pero son los padres los que tienen mayor influencia sobre los niños y jóvenes cuando se trata de aprender a ser respetuosos. De hecho, hasta que los niños muestren respeto en el hogar, no suelen comenzar a mostrar

respeto en otros sitios, como la escuela. Por lo tanto el implementar acciones dentro del aula escolar para promover el respeto y aún más, concientizar a los niños sobre el respeto a su persona y a los demás para prevenir la violencia, será más fácil, en la medida que esos niños y jóvenes vivan el respeto en sus casas. Si un niño o joven es violentado en su casa difícilmente comprenderá lo que es el respeto como vía para convivir de una manera sana, entonces se tendrán que aplicar otras estrategias adicionales.

Ser respetuoso ayuda a las personas a tener buenas relaciones. Cuando los niños respetan a sus compañeros, a las figuras de autoridad, o incluso a ellos mismos, van a tener relaciones exitosas. Un niño respetuoso es cuidadoso de sus pertenencias y responsabilidades, y consigue llevarse bien con sus compañeros.

Es necesario que los niños y jóvenes conozcan sus derechos y aprendan a ejercerlos, y para esto la autora Trixia Valle, comenta: "...el bullying viola uno de los derechos más importantes y básicos: el derecho de todo niño a ser feliz".<sup>111</sup>

El 20 de noviembre de 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció los diez derechos de los niños que deben ser cumplidos por todos los países afiliados a la ONU y aplican desde el nacimiento hasta los dieciocho años. Estos derechos son:<sup>112</sup>

---

<sup>111</sup> T. Valle. ¡Ya no quiero ir a la escuela!. México, Porrúa, 2012 p. 53.

<sup>112</sup> *Ibíd*; p. 53-55.



**Artículo 1º Los derechos son para todos los niños.**

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración.

Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio del niño o de su familia.

**Artículo 2º Derecho a tener oportunidades para un buen desarrollo.**

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

**Artículo 3º Derecho a nombre y a nacionalidad.**

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

**Artículo 4º Derecho a la salud, seguridad y alimentación.**

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y posnatal.

El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos.

**Artículo 5º Derecho a que los niños con discapacidad tengan asistencia.**

El niño física y mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiera su caso particular.

**Artículo 6º Derecho a ser amado y criado por sus padres.**

El niño, para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados para su subsistencia.

**Artículo 7º Derecho a recibir educación gratuita.**

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil a la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el gozo de ese derecho.

**Artículo 8º Derecho a ser protegido, en primer lugar, ante una crisis.**

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

**Artículo 9º Derecho a ser protegido contra la explotación y el maltrato.**

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará o permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

**Artículo 10º Derecho a ser protegido contra la discriminación.**

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad

universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

La práctica del bullying va en contra de los artículos 1º y 10º ya que es un acto de discriminación evidente contra una o varias personas, no ejerciendo el respeto a la dignidad humana.

En una nota del periódico Excelsior el orientador Genaro García menciona:

“Desde el jardín de niños debe darse una intervención, porque ahí es donde empieza a definirse al gordo, moreno, bajito o a quien usa lentes. Si el maestro no pone orden desde ahí, se van creando estereotipos que a la larga dañan a la sociedad.

En esta lucha por el respeto y la tolerancia están principalmente los padres, pero también todos los que están alrededor de los jóvenes y desempeñan un papel fundamental para acabar con este problema”.<sup>113</sup>

A continuación se explica una propuesta educativa de los autores Susan y William Stainback y otros trabajos de investigación de la ciudad de España y Sevilla y Chile llamada: “Aulas inclusivas”, dicha propuesta nos parece por demás interesante ya que es una manera de enseñar a los alumnos el respeto más básico, que es el respeto a ellos mismos y a las personas que los rodean.

---

<sup>113</sup> “Bullying, tiene su origen en casa, alerta experto”. Excelsior, 20 de febrero del 2013.

Ya que para crear conciencia sobre tratar a los demás de una manera respetuosa, es cambiando en las aulas escolares estereotipos que viven los alumnos a diario, como por ejemplo, “el bueno para las matemáticas”, “la güerita”, “el bueno para el fut” etc. Sin duda los maestros y padres de familia debemos caer en la cuenta que no existe un mundo perfecto donde todos son guapos, listos, atléticos etc, en un salón de clases existe un universo de personalidades, formas de pensar, creencias, complejiones y talentos y los maestros tienen la gran misión de lejos de hacer diferencias saber incluir a cada alumno como parte de ese grupo en las actividades diarias. Se debe hacer un esfuerzo y cambio de las formas de enseñar, donde se pase de un ambiente educativo a una comunidad escolar. Y menciono la palabra comunidad como un lugar donde cada miembro sea capaz de atender las necesidades de los demás, sin poner motes o decir burlas ante cualquier diferencia de un compañero a otro.

Flynn define comunidad del siguiente modo: “Es un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse entre ellos con sinceridad, cuyas relaciones son más profundas que sus apariencias y que han establecido un compromiso significativo para “divertirnos juntos, llorar juntos, disfrutar con los otros y hacer nuestras las situaciones de los demás”<sup>114</sup>

---

<sup>114</sup> Susan y W. Stainback. Aulas inclusivas. España, Narcea, 2007 p.23

### 3.5 “Aulas inclusivas”

“El objetivo de estas escuelas consiste en garantizar que todos los alumnos---los discapacitados físicos, los corrientes, los superdotados y quienes están en situación de riesgo---- sean aceptados en pie de igualdad, reconocidos por lo que cada uno tiene que ofrecer a la comunidad educativa. En estas escuelas se hace hincapié en enseñar a preocuparse por los demás. Se presta especial atención a que todos y cada uno de los alumnos se sienta acogido y seguro, a apoyarles tanto en el plano educativo y social y a que aprendan a respetar a los otros y a respetarse a sí mismos y convencerse que tienen algo que ofrecer a la sociedad.”<sup>115</sup>

“En las comunidades educativas inclusivas, los profesores están la idea de que todos los alumnos son capaces de aprender y que su función está precisamente en desarrollar esa capacidad; los alumnos están dispuestos a colaborar entre sí aprendiendo unos de los otros y practicando valores de convivencia; las familias aceptan que el centro sea plural y se prestan a participar en el proceso educativo.”<sup>116</sup>

---

<sup>115</sup> *Ibíd*; p.11.

<sup>116</sup> Cambiar con la sociedad,cambiar la sociedad. Actas del octavo Congreso Interuniversitario de

Podemos observar entonces que un salón de clases tanto los profesores como los alumnos tienen claro el concepto de lo que es comunidad entendiendo esta como buscar el bien del otro, respetando diferencias de cualquier tipo. Esto crea una atmósfera de seguridad en donde los niños o jóvenes saben que tienen capacidades que ofrecer a los demás y los maestros están atentos para desarrollarlas. La escuela pasa de ser un centro de formación cognitiva, en donde se ocupa la mayor parte de las actividades al saber, para convertirse en un centro de formación para el saber ser, sin descuidar el desarrollo académico y curricular de cada grado.

Según diversos autores, hay tres tipos de saberes:<sup>117</sup>

*Saber conocer*, que ha de ser gestionado por el sujeto, desde un procesamiento activo y significativo de la información.

*Saber hacer*, es decir, actuar con respecto a la realización de una actividad o la resolución de un problema, comprendiendo el contexto y teniendo como base la planeación.

*Saber ser*, en sus procesos fundamentales están la sensibilización, la personalización y la cooperación, que favorecen los procesos de diálogo y las actitudes de convivencia.

---

<sup>117</sup> MA.Casanova y H.Rodríguez. La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades. Madrid, La Muralla, 2009 p.110.

Entonces los profesores deben buscar un equilibrio de saberes en sus alumnos y no enfocarse o darle más peso al saber conocer o hacer.

Las escuelas inclusivas parten de los siguientes principios:<sup>118</sup>

- La idea de que todos los niños pertenecen al grupo y que todos pueden aprender de la cotidianidad del centro. La diversidad es defendida por su aporte formativo. Aceptación de la comunidad.
- Se vive bajo unas reglas de igualdad, justicia y respeto.
- La enseñanza se adapta al alumno, según su singularidad.
- La comprensión de las diferencias es la base del respeto y del enriquecimiento mutuo. La flexibilidad en el planear e intervenir se hacen imprescindibles si se quiere hacer una enseñanza adaptada a las necesidades de los alumnos.

Aquí algunos ejemplos de escuelas de América del norte que aplican este sentido de inclusión en las aulas: “En escuelas como la Saint Francis School, de Kitchener (Ontario, Canadá) o la Helen Hansen School, de Cedar Falls (Iowa, EE.UU), los alumnos tradicionalmente clasificados como discapacitados graves están incluidos en la enseñanza ordinaria mediante el empleo de “círculos de amigos” y otros enfoques orientados a “conectar” a estudiantes y maestros por medio de la

---

<sup>118</sup> Ibíd; p.339.



amistad y de relaciones de atención mutua. Estos esfuerzos llevan a desarrollar un sentido más claro de comunidad en toda la escuela.”<sup>119</sup>

### 3.6 Ventajas de la diversidad

Todas las personas presentan en su actuar virtudes y defectos. La escuela debe olvidarse de centrarse sólo en estos últimos. Un estudiante puede ser muy bueno en matemáticas y ser muy malo a la hora de establecer relaciones de amistad o empatía con otros compañeros.

Rafael Fieto comenta: “Las aulas inclusivas, las aulas que integran a niños y niñas con diferentes ritmos de aprendizaje, son más productivas que las exclusivas. Ahora bien para que esto sea así es preciso hacer un uso consciente y deliberado de las diferencias de clase social, de género, de edad, de capacidad, de raza y de intereses como recursos para el aprendizaje. En este tipo de aulas se pueden potenciar las redes naturales de apoyo, prestando atención a la constitución de redes de compañeros, los círculos de amigos, al aprendizaje cooperativo, estableciendo así, redes naturales de apoyo entre compañeros”<sup>120</sup>

En este caso el profesor juega un papel muy importante, ya que no se concreta a ser un transmisor de conocimientos, aprovecha los talentos de sus alumnos para

---

<sup>119</sup> Susan y W. Stainback. Op cit; p 24.

<sup>120</sup> R. Fieto. Una educación de calidad para todos. España, Siglo veintiuno, 2002 p. 95-96.

ponerlos al servicio de otros compañeros. Así, el que es bueno para matemáticas puede explicarle a otro compañero, y ese compañero que puede ser bueno en dibujo puede enseñarle a otro, formando una cadena de ayuda.

El maestro en lugar de tener el control total, y sentirse abrumado por tantas actividades, delega la responsabilidad del aprendizaje y del apoyo mutuo entre los miembros del grupo.

### 3.7 Política de inclusión o democracia inclusiva

“La inclusión en el campo de la educación requiere de una visión no sólo nacional, sino internacional, como política orientadora para los países miembros de las Naciones Unidas. Por lo tanto, es importante reconocer que para la UNESCO: la inclusión es un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad del alumnado. Es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionada con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados”.<sup>121</sup>

---

<sup>121</sup> JM Juárez, S. Comboni y F. Garnique De la educación especial a la educación inclusiva. Disponible en:

<http://www.scielo.org.mx> Consultado el 23 de mayo de 2013.

Concluimos entonces que la educación escolar en la actualidad debe tener más un enfoque de formación ciudadana, que implica que las personas se involucren en las cuestiones que atañen a su comunidad, sea en el ámbito familiar, laboral o social. Este acercamiento significa la solidaridad entre los miembros de una comunidad escolar, de manera que la responsabilidad de la educación no recaea solamente en el profesor, sino también a los alumnos, padres de familia y las autoridades escolares.

La educación inclusiva implica la responsabilidad de todos los actores del proceso de enseñanza aprendizaje y el apoyo hacia niños y jóvenes con necesidades educativas específicas, sin necesidad de etiquetarlos, por el contrario crear un clima de respeto que les permita sentirse con la seguridad de mejorar sus áreas de oportunidad y a la vez poner sus talentos al servicio de los demás.

## Capítulo 4. Metodología de la investigación.

### 4.1 Método cuantitativo

El perfil de investigación que se utilizó para este trabajo es de carácter cuantitativo y solo a efecto de conocer un poco la perspectiva de las maestras cualitativo, para el primero se utilizó la encuesta, ya que ésta “constituye un instrumento mediante el cual se obtiene información, mientras que el cuestionario es el medio que se emplea para recabar información por medio de preguntas formuladas sobre diversos indicadores (variables) que pretendemos investigar”.<sup>122</sup> Y para el cualitativo se incluye, en uno de los dos cuestionarios aplicados, la posibilidad de que las maestras encuestadas dieran a conocer las dinámicas que ellas aplican en clase y que permiten desarrollar la concientización de los alumnos sobre el respeto.

En este sentido, se puede mencionar que en la investigación también se dispone de diversos tipos de encuestas para medir las variables, en este caso se utilizó un cuestionario con preguntas cerradas, ya que, “las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir se presentan a los participantes las posibilidades de respuesta, quienes deben acotarse a éstas”.<sup>123</sup>

---

<sup>122</sup> M.Albarrán y G. Escobar. Método de investigación. México, Grupo Editorial Patria, 2009, p.198.

<sup>123</sup> R. Hernández Sampieri, C. Fernández-Collado y P. Baptista Lucio. Metodología de la investigación México, Mc Graw Hill,2006 p.310.

Con el fin de elaborar estos instrumentos de investigación, partimos de la hipótesis planteada desde el inicio: *El diseño de acciones pedagógicas que promuevan la comprensión y vivencia del respeto, entre los niños de 5º y 6º grado de primaria, permitirá concientizarlos sobre este sentido y así contribuir en la prevención de diferentes conductas de acoso o bullying en su escuela.*

Los instrumentos a aplicar, en este caso las encuestas, contribuyen además en el cumplimiento del objetivo de la presente investigación el cual fue planteado de la siguiente manera: *“detectar y analizar conductas violentas, de acoso o bullying en quinto y sexto grado de la primaria Simón Bolívar, en las cuales se visualice la transgresión al valor del respeto y proponer acciones pedagógicas para reforzar su conciencia y con ello prevenirlas”.*

Ahora bien, según Sampieri, los cuestionarios se aplican de dos maneras fundamentales: autoadministrado y por entrevista (personal o telefónica).

En este caso fue de tipo autoadministrado, lo cual significa que, “el cuestionario se proporciona directamente a los participantes, quienes lo contestan. No hay intermediarios y las respuestas las marcan ellos. Pero la forma de autoadministración puede tener distintos contextos: individual, grupal o por envío (correo tradicional, correo electrónico y página web)”.<sup>124</sup>

Para esta investigación fue de tipo autoadministrado individual, ya que el cuestionario se entregó al sujeto y éste lo respondió.

---

<sup>124</sup> Ibíd; p.331.

## 4.2 Instrumentos para la obtención de datos.

### 4.2.1 *Cuestionario aplicado a los alumnos.*

Revisar anexo 3.

Se utilizó la escala tipo Likert para medir su actitud hacia el respeto, “este método fue desarrollado por Rensis Likert en 1932; sin embargo se trata de un enfoque vigente y bastante popularizado. Consiste en un conjunto de ítems presentado en forma de afirmaciones, ante los cuales se pide la reacción de los participantes”.<sup>125</sup>

Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externe su opinión eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Las afirmaciones califican al objeto de actitud que se está midiendo.

En este caso se utilizaron cinco opciones de respuesta, (se entregó una tarjeta a cada alumno con estas opciones). Revisar anexo 4.

“Es indispensable señalar que el número de categorías de respuesta debe ser igual para todas las afirmaciones. Pero siempre respetando el mismo orden o jerarquía de presentación de las opciones para todas las frases”.<sup>126</sup>

---

<sup>125</sup> *Ibíd*; p. 341.

<sup>126</sup> R. Hernández Sampieri.; *Op cit*; p.343.

#### 4.2.2 *Cuestionario a la maestra titular de cada grupo.*

Se aplicó un cuestionario de preguntas cerradas con tres alternativas de respuesta que son, si, algunas veces y no, a cada maestra titular de los grados de quinto y sexto, que en base a lo que han observado a lo largo del ciclo escolar, externaron su opinión sobre algunas actitudes de los alumnos que demuestran respeto dentro y fuera del salón de clases, también se les solicitó que anotaran cinco estrategias que aplican con sus alumnos para fomentar el valor del respeto.

Revisar anexo 5.

#### 4.3 Universo

Se aplicó la encuesta al total de alumnos de quinto y sexto grados de la escuela primaria “Simón Bolívar”, ubicada en la colonia Jardín Balbuena, de la delegación Venustiano Carranza.

En esta institución hay tres grupos de quinto y tres grupos de sexto. El total de alumnos encuestados fue de 125, de los cuales 58 alumnos pertenecen a los grados de quinto y 67 alumnos a sexto.

Esta decisión se tomó por dos motivos fundamentales. El primero, dado que no representaba un número elevado de alumnos y nos permitiría obtener resultados de toda la población y no solo de una muestra representativa. Y el segundo, por las facilidades otorgadas por las autoridades de la escuela mencionada.

Los mismos criterios de universo se tomaron en cuenta con la encuesta aplicada a las maestras titulares o responsables de cada grupo, que en total son tres de cada grado. Lo cual no representa tampoco un universo demasiado amplio.

#### 4.4 Procedimiento

Se solicitó a la directora de la escuela, por medio de una carta formal, la autorización para aplicar el cuestionario a los alumnos de quinto y sexto grado y a la maestra titular de cada grado.

Después de obtener la autorización se fijó el día y la hora para cada actividad.

Se acudió un día para aplicar el cuestionario con los alumnos y maestras de quinto.

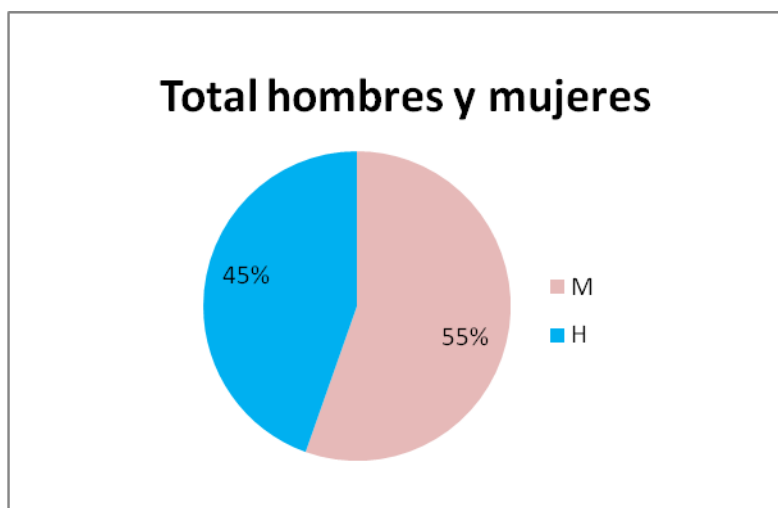
Al otro día se aplicó el cuestionario a los alumnos y maestras de sexto.

#### 4.5 Análisis de resultados

Se presentan los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los alumnos y maestras de quinto y sexto grado de la escuela primaria “Simón Bolívar” del ciclo escolar 2012-2013.



#### 4.5.1 Resultados por género



Los resultados que observamos por género muestran mayor porcentaje en las mujeres lo cual nos indica que en algunas situaciones comunes que se presentan en el día a día manifiestan una mejor actitud de respeto, los hombres en general aunque no presentan una actitud tan abierta como las mujeres, su porcentaje indica también buena disposición de respeto hacia los demás.

Es decir si consideramos la definición de respeto, "Es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos."<sup>127</sup> Concluimos que los alumnos de quinto y sexto grado del Colegio Simón Bolívar en general aprecian y valoran las cualidades de sus compañeros, respetan la dignidad de la persona y tratan de resolver conflictos por medio del diálogo.

---

<sup>127</sup> Concepto de respeto-Definición, significado y qué es. Disponible en <http://definicion.de/respeto/> consultado el 3 de abril de 2013.

#### 4.5.2 Resultados por escolaridad.



En este caso observamos que las mujeres de quinto grado muestran un poco de mejor actitud de respeto (57%) que las mujeres de sexto (54%) a diferencia de los hombres de sexto que muestran mayor conciencia sobre el respeto (46%) hacia sus compañeros, que los alumnos de quinto (43%).

Concluimos que en general tanto hombres y mujeres de quinto y sexto manifiestan hacia sus compañeros y personal que labora en la institución una buena actitud de respeto.

#### 4.5.3 Resultados de la encuesta aplicada a las maestras titulares.

Con base a las conductas observadas en sus alumnos en este ciclo escolar, las encuestas contestadas por las maestras titulares de cada grupo, indican de los alumnos de quinto y sexto lo siguiente:

Pregunta	5. I	5. II	5. III	6.I	6.II	6. III
1.- ¿Cuando un alumno está hablando, alguien lo interrumpe para también opinar?	AV	SI	AV	AV	AV	SI
2.- ¿Los alumnos cuidan el decorado del salón?	SI	SI	SI	AV	AV	SI
3.- ¿Hay alumnos que pegarle a alguien lo consideran una broma?	NO	SI	SI	SI	AV	SI
4.- ¿Los alumnos han rayado las puertas de los baños con groserías hacia alguna persona?	NO	SI	NO	NO	NO	NO
5.- ¿Los alumnos de su grupo muestran respeto por cualquier persona que labora en el colegio?	SI	SI	AV	AV	SI	SI
6.- ¿Los alumnos aplican la ley del hielo a algún compañero?	NO	NO	AV	NO	NO	AV
7.- ¿En el recreo se llegan a observar bromas pesadas en contra de alguien?	SI	SI	AV	AV	AV	SI
8.- ¿Cuando entra la señora de intendencia se levantan a saludar?	AV	NO	NO	SI	SI	SI
9.- ¿Cuando alguien se encuentra algún objeto de otro compañero lo regresa?	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Nota: AV= algunas veces.

¿Qué observamos de estos resultados?

Pregunta 1. Los alumnos generalmente interrumpen a otro compañero para externar su propio punto de vista.

Pregunta 2. Los alumnos muestran un respeto por el decorado que su maestra hace al salón de clase y lo cuidan a lo largo del ciclo escolar.

Pregunta 3 y 7. Aquí observamos claramente, lo que se trató en el capítulo dos y retomo algunos aspectos, los niños y jóvenes en la actualidad pasan largas horas expuestos a actos de violencia, ya sea por la televisión o los videojuegos, con cual pierden la noción de violencia, y se observa esto en los juegos a la hora del recreo, en donde los empujones, manotazos o patadas para ellos son sólo llevarse pesado o una broma como se indica en la pregunta. Observamos claramente que el dar un golpe o recibirlo no lo perciben como algo que puede propiciar en una falta de respeto.

Pregunta 4. El anotar una grosería en contra de alguien, sería una falta grave al reglamento, sólo se observa que un grupo de quinto presentó una situación de esta naturaleza y en los demás salones no, esto representa la capacidad que tienen los chicos para comprender que una falta así les traería una consecuencia fuerte, y además como lo muestran las gráficas anteriores, si se tiene en general un concepto claro de respeto, así que escribir una grosería en contra de alguien se puede considerar como una importante falta de respeto hacia la otra persona.

Pregunta 5 y 8. En general tienen buena consideración hacia las demás personas de la institución escolar y esto también se ve reflejado en la respuesta de la pregunta ocho ya que como mencionó una de las maestras aunque no se levanten de su lugar si saludan a las personas que entran al salón, ya sea otros maestros, directivos o personal de intendencia.

Pregunta 6. Podemos advertir que no existe un tipo de bullying por exclusión, ya que en general no acostumbran dejarle de hablar a algún compañero.

Pregunta 9. En todos los grupos coincide la honestidad y respeto por las cosas de los compañeros.

4.5.3.1 Estrategias aplicadas por las maestras en su actuar para enseñar y concientizar sobre el respeto.

- “Hablar individualmente con la persona que incurre en alguna falta”.
- “Escuchar con calidad a la persona que está hablando”.
- “Pedir las cosas por favor y dar las gracias”.
- “Platico continuamente sobre el respeto”.
- “Si incurren en alguna falta piden disculpas y reparan el daño”.
- “Se organizan debates sobre algún suceso que haya ocurrido de falta de respeto, con el fin de que concienticen sobre lo bueno y malo de ese hecho”.
- “Cuando existe un desacuerdo entre algunos alumnos, escuchó la versión de ambos y se trata de llegar a un acuerdo”.

- “No tomar cosas de sus compañeros sin antes pedir las prestadas”.
- “Dar aviso a la maestra sobre cualquier situación de abuso o maltrato”.
- “Establecer desde inicio de año límites claros en la clase”
- “Hacer dinámicas de integración”
- “Se programan clases con dinámicas para trabajar el valor del respeto, se hace vivencial y se pide el apoyo de la psicóloga para reforzar”
- “Tenemos un código de honor con reglas y consecuencias que se aplica en el día a día”

#### 4.5.3.2 Código de honor

Este código de honor que menciona la maestra se realiza en cada grupo a inicio del ciclo escolar y su principal función es promover el respeto entre los alumnos y de ellos hacia todas las demás personas del colegio, promoviendo así un clima de cordialidad y tranquilidad donde los alumnos se sientan en libertad de expresarse sin temor a ser criticados.

Se muestra un ejemplo de este código de honor. Revisar anexo 6.

#### 4.5.4 Resultados del cuestionario aplicado a los alumnos.

Para efecto de nuestro análisis se tomaron en cuenta las preguntas más representativas sobre el respeto.

Se muestran 3 porcentajes, los alumnos que se muestran de acuerdo con esa afirmación, los que no están ni a favor ni en contra y los que están en desacuerdo.

##### 4.5.4.1 Respeto hacia sus compañeros y demás personas que laboran en la institución.

a) Hablar mal y burlarse de alguien rebajan la dignidad de la persona.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
23%	39%	38%	24%	6%	5%	9%	3%	71%	56%	53%	73%

b) Cuando un(a) compañero(a) está hablando debemos guardar silencio y esperar el turno para hablar.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
0%	5%	2%	3%	0%	7%	2%	4%	100%	88%	96%	93%

c) Cuando llega al salón el director o algún maestro no lo saludamos porque nos distraemos de nuestro trabajo.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5º.	6º-	M	H	5º-	6º-	M	H	5º.	6º-
85%	63%	62%	86%	9%	25%	24%	10%	6%	12%	14%	4%

En este rubro concluimos que al comparar los porcentajes entre las mujeres y los hombres que están de acuerdo en esperar su turno para hablar, hablar mal o burlarse de algún compañero y saludar a cualquier persona que entra al salón, las mujeres muestran una mayor actitud de respeto, sin embargo los hombres muestran buena disposición para esperar su turno para hablar.

Aquí podemos hacer una correlación con lo observado por las maestras en la pregunta ¿cuándo un alumno está hablando, alguien lo interrumpe para opinar?

y los resultados fueron

5. I	5. II	5. III	6.I	6.II	6. III
AV	SI	AV	AV	AV	SI

Entonces los alumnos tanto de quinto y sexto manifiestan una idea clara que es necesario esperar su turno para hablar, pero en la práctica les falta desarrollar más una actitud de respeto y guardar silencio mientras otro compañero habla.



En la afirmación del inciso c, en las mujeres un 85% está en desacuerdo en cambio los hombres muestran respuestas variadas como un 63% de acuerdo, 25% ni a favor ni en contra deduciendo que les es indiferente saludar o no, para ellos saludar no es una muestra de respeto y 12% están de acuerdo en que si entra alguien al salón y lo saludan se distraen de su trabajo.

Ahora bien en una correlación entre los grados de quinto y sexto y la opinión de las maestras a la pregunta ¿cuándo entra la señora de intendencia se levantan a saludar?

Observamos que:

5. I	5. II	5. III	6.I	6.II	6. III
AV	NO	NO	SI	SI	SI

Entre los alumnos de quinto y sexto en las encuestas que ellos contestaron, se observa una diferencia en cuanto que los grupos de sexto muestran un porcentaje mayor (86%) en estar en desacuerdo que se distraen de sus actividades al saludar, percibiendo que si bien dejan de hacer la actividad de ese momento, el saludar a las personas que entran al salón es una demostración de respeto. En cambio en quinto grado donde detectamos un 14% que está de acuerdo que se distrae y un 24% que no está a favor ni en contra de saludar, vemos que le da más importancia a continuar trabajando y no a ser respetuosos.

#### 4.5.4.2 Formas de externar una opinión.

- a) Puedo expresar mi punto de vista siempre y cuando no dañe a otros con esa expresión.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
3%	5%	5%	3%	2%	10%	9%	3%	95%	85%	86%	94%

- b) Tenemos que comunicar una emoción o sentimiento sin dañar a otras personas.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
2%	8%	5%	4%	6%	10%	9%	7%	92%	81%	86%	89%

- c) Debo tener un diálogo cordial aunque no esté de acuerdo con los demás puntos de vista.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
6%	5%	7%	4%	15%	29%	31%	13%	79%	66%	62%	83%

En esta afirmación observamos una diferencia a la baja en el porcentaje “de acuerdo” en comparación de las otras dos. Deducimos que el comunicar una emoción como “estoy triste o me siento enojada” o externar su punto de vista sobre algo, les es más fácil que entablar un diálogo, porque este implica un mejor uso del lenguaje al haber un intercambio de información. Lenguaje que hoy en día por el uso de la tecnología se ha ido limitando en los niños y jóvenes. Los alumnos demuestran tener una buena actitud de respeto hacia otras opiniones, pero al defender su punto de vista lo cual implica más habilidad lingüística se les complica. En el aspecto de formas de externar su opinión concluimos que las mujeres presentan un porcentaje mayor que los hombres, aunque en el aspecto de comunicar un punto de vista o una emoción no es mucha la diferencia, por lo tanto hombres y mujeres tienen una conciencia clara del respeto que hay que tener al externar una opinión o emoción a los demás.

Entre los grados de quinto y sexto, estos últimos muestran mejor capacidad en el aspecto de comprender otros puntos de vista, pero aun así, en los alumnos de quinto su porcentaje indica que tienen también esa capacidad.

Como se mencionó en el capítulo dos, una de las características cognitivas de los niños en la etapa de la infancia tardía, la cual se encuentran los alumnos de este estudio, es que son menos egocéntricos y aplican principios lógicos para situaciones concretas (reales). Utilizan el pensamiento interno para solucionar problemas que encuentran en el momento del aquí y ahora. Su pensamiento es más lógico por lo tanto tienen la capacidad de razonar que también otras

opiniones pueden ser válidas, además tienen mayor comprensión de emociones como el orgullo y la vergüenza y emplean un mayor número de estrategias cognitivas y de técnicas para hacer frente a los problemas, no se dejan llevar sólo por las rabietas y berrinches de la etapa de la infancia, su capacidad los lleva a ir logrando un autocontrol de sus emociones como el enojo o la tristeza.

Se observa una diferencia a la baja en la afirmación: “Debo tener un diálogo cordial aunque no esté de acuerdo con los demás puntos de vista”.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
6%	5%	7%	4%	15%	29%	31%	13%	79%	66%	62%	83%

#### 4.5.4.3 Socialización

- a) Cuando juego brusco con otro compañero puedo faltarle al respeto o el a mí.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
30%	34%	43%	22%	15%	19%	24%	10%	55%	47%	33%	68%

En esta afirmación podemos concluir que en el tiempo de descanso para los hombres tener juegos que impliquen empujones, jalones o manotazos no lo consideran una falta de respeto, y si observamos el porcentaje de los alumnos de

quinto, de hecho están en desacuerdo con que se faltan al respeto al jugar de una forma pesada. En cambio los niños de sexto si están de acuerdo que al jugar pesado pueden faltarse al respeto. Con este indicador podemos advertir que estos últimos presentan un poco de mejor actitud al jugar.

Sin embargo en general no muestran una idea clara respecto que el dar o recibir un empujón por ejemplo, aunque sea en un marco de juego, implica una falta de respeto.

Recordemos que las formas de entretenimiento de los niños ahora implican en su mayoría violencia, ya sea en las largas horas que pasan en los videojuegos o viendo programas de televisión lo cual, como se mencionó en el capítulo dos, algunos autores como Sarah García y Luciana Ramos sugieren que la exposición intensiva a una programación violenta puede generar agresividad en los niños. La violencia presentada en forma realista, frecuente y triunfalista, puede conducir a la imitación. Los efectos de la observación de la violencia se pueden reflejar a mediano o largo plazo.

Esto también lo podemos correlacionar con lo observado por las maestras de estos grados en la pregunta: ¿Hay alumnos que pegarle a alguien lo consideran una broma?

5. I	5. II	5. III	6.I	6.II	6. III
NO	SI	SI	SI	AV	SI

Volvemos a observar la tendencia de los alumnos a usar los golpes como parte de sus juegos. Como estas acciones están dentro del juego no se llegan a percibir como faltas de respeto, como hicimos mención en el capítulo uno: un manotazo o patada es considerada “una broma”.

b) Dejar a alguien encerrado en el baño es una broma.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5º.	6º-	M	H	5º-	6º-	M	H	5º.	6º-
11%	12%	10%	12%	12%	17%	19%	10%	77%	71%	71%	78%

Sin embargo en esta afirmación del inciso b, se ve un cambio de actitud de respeto, pasar del juego pesado en el recreo a dejar voluntariamente a un compañero en el baño no lo perciben como una broma.

Esto puede ser porque los alumnos en su pensamiento lógico (propio de estos años) pueden analizar las posibles consecuencias de un hecho así. También al ver las gráficas por género, sabemos que en general, si se detecta conciencia de respeto hacia los demás, permite a los alumnos darse cuenta que una acción como esta no es divertida y afectaría a la persona a la que se le aplica. Recordemos que en el desarrollo moral del que se trató en el capítulo dos, se menciona que los niños de 4 a 12 años desarrollan la capacidad de juzgar la intensidad de sus actos y consecuencias en relación a las normas y reglas.

c) En una tabla gimnástica no deben participar compañeros con sobrepeso.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5º.	6º-	M	H	5º-	6º-	M	H	5º.	6º-
87%	80%	70%	79%	8%	16%	15%	13%	5%	4%	15%	8%

d) Cuando participamos de un baile o actividades deportivas hay que incluir a todos los compañeros independientemente de su estatura o complexión.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5º.	6º-	M	H	5º-	6º-	M	H	5º.	6º-
3%	5%	3%	4%	9%	8%	9%	9%	88%	87%	88%	87%

e) El dejar de hablarle a un(a) compañero(a) y no incluirlo en las actividades hace que se sienta triste.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5º.	6º-	M	H	5º-	6º-	M	H	5º.	6º-
9%	15%	16%	9%	6%	15%	14%	7%	85%	70%	70%	84%

En estas 3 afirmaciones vemos una tendencia de respeto hacia los compañeros independientemente de su condición física. Podemos deducir que los profesores han trabajado en desarrollar en sus alumnos la facultad de reconocer en los demás la capacidad de desempeñar actividades físicas independientemente de la

compleción o estatura, además reconocen que el no incluir a algún compañero en cierta actividad haría que se sintiera mal.

Esta capacidad de conciencia de respetar a sus compañeros e incluirlos en las actividades deportivas o artísticas es de suma importancia para la autoestima de estos alumnos, ya que en el capítulo dos se menciona la importancia que cobran en este periodo las relaciones entre pares, y lo que sus iguales digan de ellos afecta o fortalecer su autoestima.

f) Si un compañero es de otra religión, debemos respetar sus creencias.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
6%	7%	7%	6%	3%	5%	3%	4%	91%	88%	90%	90%

g) Cuando llega un compañero de nuevo ingreso, hay que integrarlo al grupo.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
0%	0%	0%	0%	2%	5%	3%	3%	98%	95%	97%	97%

En estos dos rubros se ve una tendencia a respetar las creencias de otro compañero y en el caso de ingresar alumnos de otras escuelas se deduce que hay una aceptación y una integración, no se observa algún tipo de exclusión por religión o por ser de nuevo ingreso.



#### 4.5.4.4 Respeto a su entorno.

a) Los alumnos debemos cuidar los muebles y adornos del salón de clases.

En desacuerdo				Ni a favor ni en contra				De acuerdo			
M	H	5°.	6°-	M	H	5°-	6°-	M	H	5°.	6°-
0%	3%	2%	1%	6%	12%	13%	3%	94%	85%	85%	96%

Esta afirmación se puede correlacionar con una pregunta que se hizo en el cuestionario de las maestras sobre: ¿Los alumnos cuidan el decorado del salón? y dio los siguientes resultados:

5. I	5. II	5. III	6.I	6.II	6. III
SI	SI	SI	AV	AV	SI

Podemos observar disposición de respeto hacia el su entorno escolar como decorados y mobiliario.

Podemos detectar que en general los alumnos muestran una actitud de respeto por cuidar el entorno escolar, aunque identificamos mayor disposición en las mujeres que en los hombres.

## Propuestas

Partimos del hecho que los alumnos, padres de familia y personal del plantel educativo, han escuchado sobre el acoso escolar o bullying pero no conocen a profundidad el tema. En especial, los alumnos tienen que tener bien claro que puede entenderse como broma y las acciones que tienden a ser muestras de maltrato; ya que una de las situaciones que se observaron al aplicar la encuesta es el poco conocimiento y sobre todo comprensión de lo que implica abuso escolar.

Ninguna escuela está exenta de sufrir o presentar en algún momento casos de bullying, y por eso es fundamental tener un conocimiento claro y preciso sobre lo que el abuso escolar implica y contar con acciones precisas para enfrentarlo.

Propuesta 1. Capacitar a todo el personal que labora en la escuela, desde directivos hasta intendencia, para estar bien informados y todos así poder detectar alguna situación de acoso. Recordemos que una situación de bullying no se da sólo dentro del salón de clases, también en los pasillos, baños o patio de la escuela, así que cualquier persona dentro de la institución debe conocer del tema para poder descubrir algún tipo de situación de abuso y saber qué hacer.

Se recomienda de preferencia buscar a una persona con experiencia en el tema y les pueda impartir algún tipo de taller. La autora del libro ¡Ya no quiero ir a la escuela! Trixia Valle tiene una página llamada “Fundación en movimiento” que

puede servir de apoyo para tal fin. (Revisar en fuentes de consulta, la página de internet)

Propuesta 2. Organizar otro taller similar con los alumnos aprovechando la participación de la misma persona que impartió a los maestros, o utilizando la información aprendida. Con el apoyo de la psicóloga y personal docente, elaborar un taller para los alumnos sobre ¿qué es el bullying?, características, participantes, tipos de maltrato y consecuencias.

Propuesta 3. Esta misma información extenderla a los padres de familia, a través de “Escuela para padres”, aquí se sugiere que se invite a la persona que dio el taller o curso al personal docente.

Propuesta 4. Directivos, orientadores y maestros revisar páginas de internet como “Fundación en movimiento” porque además que es una página mexicana, se va actualizando toda la información referente al bullying, y se exponen diferentes actividades para adultos, niños o jóvenes, con el fin de prevenirla.

Propuesta 5. Establecer con ideas y propuestas del personal docente, orientador, psicólogos, y directivos un programa permanente en contra del bullying, con medidas tanto preventivas como correctivas. Se recomienda revisar en fuentes bibliográficas, los datos de los libros “Bullying en México” y “El acoso escolar” para obtener más información al respecto de este programa.

Propuesta 6. Directivos del colegio establecer contacto con personal de la Secretaría de Educación Pública que esté involucrado con el programa nacional “Escuela Segura” para recibir la orientación y apoyo necesario para implementar en la escuela ese proyecto.

O bien revisar el proyecto “Comunidad escolar segura” y pedir la orientación adecuada. (Checar página en fuentes electrónicas, “Fundación en movimiento”).

Como mencioné con anterioridad el presente trabajo pretende más que resolver, prevenir situaciones de bullying a través de la concientización de los alumnos sobre el respeto. Así que las siguientes propuestas están encaminadas a trabajarse con ellos. Tomando en cuenta el análisis de resultados de las encuestas aplicadas se propone:

Propuesta 7. Establecer permanentemente una campaña de “Cero tolerancia a la violencia”, esto llevarlo a cabo durante todo el ciclo escolar con acciones como:

- a) Pegar en lugares estratégicos como en los pasillos, puertas de los salones y entrada de la escuela, alguna frase como: “En esta escuela repudiamos cualquier acto de violencia y trabajamos por el respeto y la tolerancia, queremos un ambiente escolar en armonía”
- b) Invitar a los alumnos a inventar o investigar frases alusivas al respeto, la tolerancia, y tener un “banco de datos” en cada salón y utilizar esas frases

en diferentes actividades. Es importante que el alumno escriba su nombre cuando se publique su frase para motivar a todos en esta actividad.

- c) En el periódico mural establecer “la frase de la semana” utilizando frases del “banco de datos” Puede empezar la maestra de primer grado A, la otra semana primero B y así sucesivamente para que aparezcan frases de todos los grupos.
- d) Tener un buzón que puede ser una caja forrada y alentar a los alumnos a denunciar cualquier situación de bullying que vean, conozcan o ellos mismos la estén pasando.
- e) Parte importante de esta campaña de cero tolerancia a la violencia es concientizar a los alumnos que no es aceptable ningún tipo de maltrato, ni de juego o broma, y que es muy importante que si alguien ve cualquier situación de maltrato le diga a ese compañero que no está bien lo que hace, recordemos que los espectadores en una situación de bullying juegan un papel muy importante porque alientan más al agresor o con su silencio favorecen a que se repita ese abuso.

Propuesta 8. Conocer y reflexionar sobre el tema.

En esta escuela trabajan constantemente en sus alumnos la técnica del debate para desarrollar diferentes habilidades, incluir en ello el tema del respeto y del bullying para que a través de la investigación que realicen los niños del tema, y

los argumentos que propongan, ir logrando una concientización clara tanto del respeto, como de la problemática del bullying.

Propuesta 9. Cuenta cuentos.

Involucrar a familiares de los alumnos como papás, abuelos, tíos, etc, con la actividad “¿Quieres contarme un cuento?”

Establecer por ejemplo el primer lunes de cada mes a las 9 de la mañana contar o leer un cuento relacionado con valores como el respeto o la tolerancia, o de personajes que han logrado a través de respeto, la paz o algún valor cosas buenas para los demás.

Propuesta 10. Comité de padres de familia a favor de una escuela segura.

Aprovechar a los padres de familia que tengan interés y disposición para realizar acciones para trabajar el respeto, ya sea consiguiendo bibliografía, conferencistas, descuentos en obras de teatro relacionadas con el tema etc.

En toda escuela hay padres con excelentes ideas y ganas de trabajar para una causa de la cual su hijo va a ser el principal beneficiado.

Propuesta 11. Interiorización del respeto.

Los chicos en la actualidad tienen “superhéroes” que admiran por el poder que tienen y lo que logran aunque sea a través de la violencia y del abuso del más fuerte, o también admiran cantantes o personajes de la televisión en donde el

mensaje es que tienes éxito en la belleza física, la deslealtad, el engaño, el dinero a costa de lo que sea etc,

¿Por qué no aterrizarlos en héroes de carne y hueso que han hecho cosas a favor de los demás pero a través de los valores? Propongo invitarlos a reflexionar en sus familiares, amigos, vecinos, maestros, ellos mismos o cualquier persona que haya hecho alguna acción de la cual hayan o puedan ahora aprender sobre el respeto, luego narrar el hecho en una hoja y anotar ¿cómo aprendió el valor del respeto? y dársela a esa persona (si se puede) .

El objetivo es que comprendan que todos podemos ser héroes con algún acto de bondad, dignidad o respeto y marcar la vida propia o la de otra persona.

Propuesta 12. Reconocer las cualidades de sus compañeros.

Después de varios meses de iniciado el ciclo escolar, esto con la finalidad que los alumnos se conozcan más, realizar la siguiente dinámica: en una ficha bibliográfica o mitad de una hoja anotar el nombre de un compañero y escribir los talentos y cualidades que ha observado. Cada alumno hará esto para cada uno de sus compañeros al final entregarla a cada quien. El maestro tendrá que hacer hincapié que independientemente si le cae mal o no se lleva con él o ella, el tiempo de convivencia que se ha tenido le permite reflexionar en los talentos y cualidades de sus compañeros. Se puede aprovechar febrero para hacer esta actividad y luego el día de San Valentín entregar las hojas.

El profesor puede, en una hoja de rotafolio anotar el nombre de cada alumno y los talentos y cualidades que perciben los demás de él o ella, y analizar cuales se pueden poner al servicio de la comunidad escolar, por ejemplo, los que son buenos para dibujar pueden ayudar o enseñar a los que les cuesta trabajo, los que los perciben con habilidad para redactar pueden orientar a los que les cuesta más trabajo escribir enunciados y así aprovechar eso de bueno que los demás perciben a favor de los demás.

### Propuesta 13. Códigos de honor del respeto

Las maestras trabajan en cada grupo su propio código de honor, donde se establecen reglas, consecuencias y beneficios del cumplimiento de las mismas, lo cual me parece una excelente estrategia, recomiendo seguir trabajando en ello, pero como se pretende involucrar de lleno a todos en la concientización del respeto para prevenir situaciones de maltrato, propongo tener un código de honor que trate sobre el respeto y sea el mismo para todos los grados.

En este se pueden abarcar tres áreas:

- a) Respeto a mi mismo implica, cuidar su material didáctico como cuadernos, libros, colores etc. Su aspecto personal, mantener su uniforme y calzado limpios y defender sus derechos denunciando inmediatamente cualquier situación de maltrato,.
- b) Respeto por los demás, cuidar las formas de jugar y trato con los demás, si observan una situación de abuso decirle a su maestra, incluir a todos en



actividades artísticas o deportivas. Este aspecto se observa en los resultados de esta investigación, en la cual los alumnos de quinto y sexto no están de acuerdo en excluir a compañeros.

- c) Respeto por el ambiente que incluye el cuidado a todo el mobiliario y decorado de la escuela y salón de clases.

También dividir la basura de su refrigerio, en orgánica e inorgánica y plástico.

En cada salón tener una o dos plantas y hacer un rol de cuidado de ellas, al final del ciclo escolar premiar a los grupos que hayan terminado con sus plantas vivas.

La educación en el respeto para revertir esta problemática que día a día viven niños y jóvenes mexicanos se debe convertir en una tarea prioritaria para todo centro educativo, siendo necesario que los maestros investiguemos y propongamos nuevos métodos y técnicas que logren despertar la conciencia en los alumnos e interioricen y hagan suya una educación para la convivencia.

## CONCLUSIONES

El acoso escolar o bullying no es un problema nuevo, ni exclusivo de ningún país o escuela. En algunos centros educativos se puede dar más entre hombres, en otros puede ser más entre mujeres, puede que los maestros y padres de familia hagamos algo o no, lo que es constante en cada escuela que presenta situaciones de bullying, es que existe un agresor, una víctima y una serie de espectadores.

Pareciera normal para algunos que las bromas pesadas, insultos o jalones que pasan todos los días algunos chicos son parte de la edad y lo llegan a considerar como normal y que al pasar el tiempo desaparecerá tal situación. Nada más lejos de la realidad, las consecuencias de ser blanco de maltrato físico, verbal y emocional origina graves daños en el alumno que lo vive.

Gracias a las investigaciones y estudios realizados por Dan Olweus, ahora podemos nombrar a esta problemática como bullying o acoso escolar, el cual se refiere a una serie de acciones encaminadas al maltrato físico, verbal, emocional en contra de una o varias personas, es de forma constante y repetitiva y puede ser por un periodo largo de tiempo, existiendo siempre una intención clara de dañar y someter al otro. Este fenómeno se presenta entre los iguales o pares. Es decir entre niños y jóvenes de la misma edad.

Entre los participantes los espectadores juegan un papel muy importante porque son de alguna manera los que alientan al agresor o los que con su silencio no hacen nada por la víctima y favorecen así que se repita ese abuso una y otra vez.

Sin duda el uso de la tecnología es muy importante en la actualidad, y es una forma de relacionarse con sus compañeros y amigos, los niños desde muy pequeños ya saben usar la computadora y hacen uso a diario de la internet, ya sea para fines escolares o sociales y estar en contacto con sus amigos a través de diversas redes sociales.

También encuentran como forma de entretenimiento la televisión y en especial los videojuegos. Todo esto ¿es bueno o malo?, depende de la supervisión que tengan los padres de familia acerca de lo que ven y juegan sus hijos, la tecnología puede ser una excelente herramienta educativa y formativa, pero si no se tiene un control sobre el tiempo y los tipos de programas o videojuegos que juegan sus hijos puede ser una influencia negativa.

Analizamos como la exposición constante de un niño a programas o juegos violentos pueden modificar su conducta en violenta.

Concluimos también que la violencia no es innata en ninguna persona, la familia es el primer vínculo afectivo de todo ser humano, es donde el ambiente puede favorecer la interiorización de valores fundamentales para convivir en armonía consigo mismo y con los demás, y después, la escuela pasa a ser parte en la continuidad formativa, de valores como la responsabilidad, honestidad, tolerancia y respeto.

En este esquema los centros educativos deben reflexionar en su visión y misión de su quehacer educativo, tan importante es el saber, saber hacer pero a la par deben trabajar más el saber ser en todos los alumnos. Son importantes los logros académicos que tenga todo centro escolar, como primer lugar en la prueba Enlace pero debido a los índices de violencia que se está presentando entre los escolares ese logro se ve empañado.

Debemos trabajar en lo esencial, las personas mismas, enseñar a los alumnos a reconocer las cualidades de ellos mismos y de sus compañeros, a aceptarse y aceptar a los demás como son.

El universo de niños que se encuestaron se encuentran en una etapa de niñez tardía o también llamada segunda infancia, la cual se caracteriza por logros importantes a nivel cognoscitivo, emocional y moral, en la parte emocional pueden identificar emociones como angustia, alegría o temor y en la parte moral son capaces de reconocer la intención que puede tener un comentario o una acción y las consecuencias que puede haber.

Estas capacidades se pueden aprovechar en lograr una concientización sobre el respeto que deben tener hacia sus compañeros porque al reconocer emociones podemos trabajar en los alumnos que cuando hacen una broma pesada, insultan o golpean ¿cómo piensan que se sienta la otra persona? Y por otro lado al entender que toda acción tiene una consecuencia pueden comprender además de las consecuencias a nivel escolar que pueden tener por ejercer cualquier acto de

violencia en contra de otro compañero, las consecuencias que tienen las personas que sufren de bullying.

Por supuesto que todo esto requiere de cambiar desde formas de pensar hasta de enseñar y aprender, es necesaria la vinculación de padres de familia, escuela y alumnos.

En el colegio Simón Bolívar donde generosamente nos brindaron el espacio, tiempo y la colaboración de encuestar a los alumnos y maestras de quinto y sexto grado, concluimos que su sistema de enseñanza no está enfocado únicamente en desarrollar habilidades cognitivas, también a la par están trabajando con diferentes acciones como su código de honor, el respeto entre los alumnos y de estos hacia los demás y al entorno escolar, teniendo en general un ambiente escolar tranquilo, sin duda todos los días en los salones habrá situaciones de alguna problemática entre alumnos, pero no observamos nada que alarme o indique una situación de bullying.

Pero recordemos que todos somos seres inacabados y siempre podemos seguir aprendiendo y transformando nuestro actuar para ser mejores personas. En este caso observamos con base a los resultados obtenidos que los alumnos muestran buena actitud de respeto sobre todo en aceptar e integrar a compañeros de nuevo ingreso, además de respetar a compañeros que tengan otra creencia religiosa diferente a la suya, también se observó la inclusión de compañeros en actividades deportivas o artísticas por lo que no hay discriminación por alguna condición física.

En el sentido de tener un trabajo continuo en la parte formativa del respeto, concluimos que el área de oportunidad que presentan los alumnos es el cuidar las formas de jugar ya que necesitan reflexionar y comprender que los empujones o bromas pesadas son violencia y no lo deben minimizar ya que puede llevar a una situación de bullying.

Deben tener la orientación necesaria sobre todo lo referente al tema del acoso escolar para que puedan reconocer que tanto dar un golpe o decir un insulto y recibirlo está mal, esto es algo que los alumnos no han llegado a concientizar y que lo toman como broma o juego, es necesario que la escuela trabaje primero la parte informativa y luego la formativa para prevenir así cualquier situación ya sea de faltas de respeto entre ellos y más de bullying.

Con el presente trabajo se pretende informar sobre el tema del bullying, sus causas, participantes, tipos y consecuencias, pero también pretendo involucrar al lector a no abrumarse con el problema, por el contrario, encender la luz de la esperanza y reflexionar que esto puede cambiar, ¿será fácil lograrlo? Indudablemente no, es un problema que ha rebasado ya cualquier expectativa, pero si pasamos del querer al hacer se puede llegar a revertir esta situación.

Por tal motivo se sugirió establecer en la escuela primaria Simón Bolívar un programa permanente en contra del bullying, tanto con acciones preventivas como correctivas, esto junto con la capacitación tanto de alumnos, padres de familia y personal que labora en la escuela les permitirá tener las herramientas necesarias

para saber qué hacer ante una situación de bullying, pero mejor aún para prevenir en la medida de lo posible que esto ocurra.

Concluimos finalmente, que si bien el bullying es un problema, con voluntad e información podemos tener alternativas precisas para prevenirlo o corregirlo.

## FUENTES DE CONSULTA

### BIBLIOGRAFÍA

1. Albarrán, Mario y Escobar Gustavo, "*Método de investigación*", Ed. Grupo Editorial Patria, México 2009, p.p.214.
2. Casanova, M Antonia y Rodríguez Humberto, "*La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*", Ed. La Muralla, Madrid 2009, p.p.280.
3. Cobo, Paloma y Tello Romeo, "*Bullying en México*" Ed. Quarzo, México 2011, p.p.227.
4. Ediciones Libuk, "*Bullying*", Ed. Libuk, México 2012, p.p.115.
5. Fieto, Rafael, "*Una educación de calidad para todos*", Ed. Siglo Veintiuno, España 2002, p.p.196.
6. Fundación Televisa, "*Vivir los valores*", Ed. Televisa, México 2006, p.p.160.
7. García, Isabel, "*Prevención de la violencia y la resolución de conflictos*", Ed. Narcea, Madrid 1998, p.p.232.
8. García, Sarah y Ramos Luciana, "*Medios de comunicación y violencia*", Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1998, p.p.517.
9. Hernández Sampieri, Roberto, Et al, "*Metodología de la investigación*", Ed. McGraw Hill, México 2006, p.p.850.
10. Matthews, Julie, "*¡Alto al bullying!*", Ed. Santillana, México 2012, p.p.159.
11. Mendoza, M Teresa, "*La violencia en la escuela*", Ed. Trillas, México 2011, p.p.102.
12. Ortega, Rosario, "*Malos tratos entre escolares*" Ed. Ministerio de Educación, España 2008, p.p.205.
13. Papalia, Diane; Wendkas Sally y Duskin Ruth, "*Psicología del desarrollo*", Ed. McGraw Hill, México 2004, p.p.753.



14. Rincón, M Guadalupe, "Bullying acoso escolar", Ed. Trillas, México 2011, p.p.198.
15. Rodicio, M Luisa e Iglesias M Josefa, "El acoso escolar", Ed. Biblioteca Nueva, Madrid 2011, p.p.219
16. Santrock, John, "Desarrollo infantil", Ed. McGraw Hill, México 2007, p.p.585.
17. Santrock, John, "Psicología de la educación", Ed. McGraw Hill, España 2006, p.p.672.
18. Shaffer, David y Kipp Katherine, "Psicología del desarrollo", Ed. Thomson, México 2007, p.p.663.
19. Stainback, Susan, "Aulas inclusivas", Ed. Narcea, España 2007, p.p.296.
20. Storr, Anthony, "Sobre la violencia", Ed. Kairos, España 1973, p.p. 130.
21. Valle, Trixia, "*Ya no quiero ir a la escuela*", Ed. Porrúa, México 2012, p.p.110.
22. Whaley, Alfredo, "*Violencia intrafamiliar*", Ed. Plaza y Valdez, México 2003, p.p.129.

## **HEMEROGRAFÍA.**

*Cambiar con la sociedad, cambiar la sociedad*, actas del octavo congreso interuniversitario de organización de Instituciones Educativas, Universidad de Sevilla, 2004, p.p. 340.

*Bullying, tiene su origen en casa*, Excélsior, México 2013.

*La familia ante la violencia escolar: alternativas de intervención*, informe de investigaciones educativas, México 2008, p.p. 325.

## **PÁGINAS ELECTRÓNICAS**

Campaña permanente de prevención de bullying.

<http://www.hgo.sep.gob.mx> 23/02/2013

Clasificaciones de videojuegos.

<http://www.esrb.org> 20/03/2013

¿Cómo educar en valores en nuestra sociedad actual?

<http://eumed.net/rev/cccss/03/nom2.htm> 03/04/2013

Concepto de respeto.

<http://www.definición.de/respeto/> 03/04/2013

De la educación especial a la educación inclusiva.

<http://www.scielo.org.mx> 23/05/2013

Definición de acosar.

<http://www.drae2/?/lema=acosar.> 24/02/2013

Educación para la paz para erradicar la violencia de las aulas.

[http://dfensor.cd hdf.org.mx/DFensor\\_09\\_2011.pdf](http://dfensor.cd hdf.org.mx/DFensor_09_2011.pdf) 02/03/2013

Fundación en Movimiento.

<http://www.fundacionenmovimiento.org.mx> 30/05/2013

Ley General de Educación.

<http://www.basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/normateca/LeyGeneraldeEducacion.pdf>  
10/03/2013

Maltrato entre pares o bullying.

<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sciartt.> 28/02/2013

Maltrato físico.

<http://revistauricha.org/> 25/02/2013

No es juego de niños.

<http://www.hgo.sep.gob.mx> 02/03/2013

Orígenes de las conductas violentas

<http://www.ocse.mx/pdf/39Orozco.pdf> 23/02/2013

Problemática de la convivencia .

<http://enfoceseducativos.es/transversalidad/transversalidad25.pdf#page=51>  
07/03/2013

Programa de Escuela Segura.

<http://www.basica.sep.gob.mx/escuelasegura/start.php?act=mensaje> 12/03/2013

Psicología del desarrollo.

<http://www.cepvi.com/psicología-infantil/indice4.shtml> 27/04/2013

¿Qué es el bullying?

<http://www.eduteka.org> 01/03/2013

¿Qué hay detrás del bullying?

<http://www.ocse.mx/pdf/39Orozco.pdf> 09/03/2013

Violencia y maltrato.

<http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion6932htm> 09/03/2013

## ANEXOS

### Anexo 1.

#### Categorías de clasificación.



#### **NIÑOS PEQUEÑOS**

El contenido está dirigido a niños pequeños.



#### **TODOS**

El contenido por lo general es apto para todas las edades. Puede que contenga una cantidad mínima de violencia de caricatura, de fantasía o ligera, o uso poco frecuente de lenguaje moderado.



#### **TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE 10 AÑOS**

El contenido por lo general es apto para personas de 10 años o más. Puede que contenga más violencia de caricatura, de fantasía o ligera, lenguaje moderado o temas mínimamente provocativos.



#### **ADOLESCENTES**

El contenido por lo general es apto para personas de 13 años o más. Puede que contenga violencia, temas insinuantes, humor grosero, mínima cantidad de sangre, apuestas simuladas o uso poco frecuente de lenguaje fuerte.



## MADURO

El contenido por lo general es apto para personas de 17 años o más. Puede que contenga violencia intensa, derramamiento de sangre, contenido sexual o lenguaje fuerte.



## ADULTOS ÚNICAMENTE

El contenido es apto sólo para adultos de 18 años o más. Puede que incluya escenas prolongadas de violencia intensa, contenido sexual gráfico o apuestas con moneda real.



## CLASIFICACIÓN PENDIENTE

No han recibido todavía una clasificación final de la ESRB. Este símbolo aparece sólo en material de publicidad, comercialización y promoción relacionado con juegos que se espera que lleven una clasificación de ese organismo. Una vez asignada, el símbolo se reemplazará con el correspondiente.

## Anexo 2.

### Descriptores de contenido.

- Referencia al alcohol: referencia e imágenes de bebidas alcohólicas.
- Animación de sangre: representaciones decoloradas o no realistas de sangre.
- Sangre: representaciones de sangre.
- Derramamiento de sangre: representaciones de sangre o mutilación de partes del cuerpo.
- Violencia de caricatura: acciones violentas que incluyen situaciones y personajes caricaturescos. Puede incluir violencia en la cual un personaje sale ileso después de que la acción se llevó a cabo.
- Travesuras cómicas: representaciones o diálogo que impliquen payasadas o humor sugestivo.
- Humor vulgar: representaciones o diálogo que implique bromas vulgares, incluido el humor tipo “baño”.
- Referencia a drogas: referencia o imágenes de drogas.
- Violencia de fantasía: acciones violentas de naturaleza fantástica que incluyen personajes humanos y no humanos en situaciones que se distinguen con facilidad de la vida real.
- Violencia intensa: representaciones gráficas y de apariencia realista de conflictos físicos. Puede comprender sangre excesiva o realista, derramamiento de sangre, armas y representaciones de lesiones humanas y muerte.
- Lenguaje: uso de lenguaje soez de moderado a intermedio.
- Letra de canciones: referencias moderadas de lenguaje soez, sexualidad, violencia, alcohol o uso de drogas en la música.

- Humor para adultos: representaciones o diálogo que contienen humor para adultos, incluidas las alusiones sexuales.
- Desnudez: representaciones gráficas o prolongadas de desnudez.
- Desnudez parcial: Representaciones breves o moderadas de desnudez.
- Apuestas reales: el jugador puede apostar, incluso colocar apuestas con dinero o divisas de verdad.
- Contenido sexual: representaciones no explícitas de comportamiento sexual, tal vez con desnudez parcial.
- Temas sexuales: alusiones al sexo o a la sexualidad.
- Violencia sexual: representaciones de violaciones o de otros actos sexuales violentos.
- Apuestas simuladas: el jugador puede apostar sin colocar apuestas con dinero o divisas reales.
- Lenguaje fuerte: uso explícito o frecuente de lenguaje soez.
- Letra de canciones fuerte: alusiones explícitas o frecuentes de lenguaje soez, sexo, violencia o uso de alcohol o drogas en la música.
- Contenido sexual fuerte: alusiones explícitas o frecuentes de comportamiento sexual, tal vez con desnudez.
- Temas insinuantes: referencias o materiales provocativos moderados.
- Referencia al tabaco: referencia o imágenes de productos de tabaco.
- Uso de alcohol: consumo de alcohol o bebidas alcohólicas.
- Uso de drogas: consumo o uso de drogas.
- Uso de tabaco: consumo o uso de productos de tabaco.
- Violencia: escenas que comprenden un conflicto agresivo. Pueden contener desmembramiento sin sangre.
- Referencias violentas: alusiones a actos violentos

### Anexo 3.

Cuestionario aplicado a los alumnos.

Nombre:

\_\_\_\_\_

¿Qué edad tienes? Años \_\_\_\_\_ Meses \_\_\_\_\_

Sexo Hombre \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_

Grupo \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

A continuación se presentan una serie de ideas, reflexiona y anota **una palomita** donde muestre tu grado de acuerdo o desacuerdo. **Recuerda ser muy sincero(a).**

Revisa la tarjeta para ver que significa cada número.

#### Alternativas de respuestas

1. Hablar mal y burlarse de alguien rebajan la dignidad de las personas.	1	2	3	4	5
2. Al poner un apodo se ridiculiza a ese compañero.	1	2	3	4	5
3. Puedo expresar mi punto de vista sobre algo, siempre y cuando no dañe a otros con esa expresión.	1	2	3	4	5
4. Cuando juegas brusco con otro compañero puedes faltarle al respeto o él a ti.	1	2	3	4	5
5. Hay límites que me ponen mis papás o maestros, pero también yo mismo debo poner límites a mi conducta.	1	2	3	4	5
6. Cuando me enojo puedo patear o golpear para tranquilizarme. Sin importarme los demás	1	2	3	4	5
7. En el salón se deben establecer acuerdos mediante	1	2	3	4	5



el diálogo.					
8. Si yo veo que un(a) compañera molesta a otro, debo decirle a un maestro.	1	2	3	4	5
9. El dejarle de hablar a un(a) compañero(a) y no incluirlo(a) en las actividades hace que se sienta muy triste.	1	2	3	4	5
10. Tenemos que comunicar una emoción o sentimiento sin dañar a otras personas.	1	2	3	4	5
11. Cuando participamos de un baile o de actividades deportivas hay que incluir a todos los compañeros independientemente de su estatura o compleción.	1	2	3	4	5
12. Los alumnos debemos de cuidar de los muebles y adornos del salón.	1	2	3	4	5
13. Las puertas del baño son un buen lugar para rayar porque no nos ven.	1	2	3	4	5
14. Cuando llega un compañero(a) de nuevo ingreso, hay que integrarlo al grupo.	1	2	3	4	5
15. ¿Te crees superior a los demás?	1	2	3	4	5
16. Cuando un(a) compañero(a) está hablando debemos guardar silencio y esperar el turno para hablar.	1	2	3	4	5
17. Cuando llega al salón el director o algún maestro no lo saludamos porque nos distraemos del trabajo.	1	2	3	4	5
18. Debo tener un diálogo cordial aunque no siempre esté de acuerdo con los demás puntos de vista.	1	2	3	4	5
19. Decir mentiras sobre alguna persona puede dañar gravemente su imagen.	1	2	3	4	5
20. Las reglas son importantes para poner límites en lo que hacemos, aunque a veces no me gusten.	1	2	3	4	5
21. Lo mejor para resolver alguna situación de acoso escolar es la denuncia.	1	2	3	4	5
22.- ¿Crees que los profesores de la escuela tienen interés en frenar una situación de acoso escolar?	1	2	3	4	5

23. En una tabla gimnástica no deben estar compañeros con sobre peso.	1	2	3	4	5
24. Dejar a alguien encerrado en un baño es una broma.	1	2	3	4	5
25. Es divertido mandar una imagen por celular o internet de algún compañero en una situación chistosa.	1	2	3	4	5
26. Como me cuestan trabajo las matemáticas, si algún(a) compañero(a) si les entiende, me tiene que ayudar con mis tareas.	1	2	3	4	5
27. Es muy padre divertirse a costa de los demás.	1	2	3	4	5
28. Si en el salón me encuentro una pluma y no sé de quién es, se la doy a la maestra.	1	2	3	4	5
29. Si en la mañana mi mamá me regaña, tengo que desquitarme con alguien del salón para sacar mi enojo y tranquilizarme.	1	2	3	4	5
30. Si un compañero es de otra religión, debemos respetar sus creencias.	1	2	3	4	5

Muchas gracias por tu colaboración que tengas buen día.

Anexo 4.

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy en desacuerdo</li> <li>2. En desacuerdo</li> <li>3. Ni a favor o en contra</li> <li>4. De acuerdo</li> <li>5. Muy de acuerdo</li> </ol> |
|---|

## Anexo 5.

### Cuestionario aplicado a la maestra titular del grupo.

Nombre \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_

Gracias por su colaboración en responder el siguiente cuestionario.

Instrucciones: Por favor subraye la respuesta que mejor se acerque a la situación en el salón y que usted ha observado a lo largo de este ciclo escolar.

Pregunta	Si	Algunas veces	No
1.- ¿Cuando un alumno está hablando, alguien lo interrumpe para también opinar?	Si	Algunas veces	No
2.- ¿Los alumnos cuidan el decorado del salón?	Si	Algunas veces	No
3.- ¿Hay alumnos que pegarle a alguien lo consideran una broma?	Si	Algunas veces	No
4.- ¿Los alumnos han rayado las puertas de los baños con groserías hacia alguna persona?	Si	Algunas veces	No
5.- ¿Los alumnos de su grupo muestran respeto por cualquier persona que labora en el colegio?	Si	Algunas veces	No
6.- ¿Los alumnos aplican la ley del hielo a algún compañero?	Si	Algunas veces	No
7.- ¿En el recreo se llegan a observar bromas pesadas en contra de alguien?	Si	Algunas veces	No
8.- ¿Cuando entra la señora de intendencia se levantan a saludar?	Si	Algunas veces	No
9.- ¿Ha observado situaciones de acoso escolar?	Si	Algunas veces	No
10.- ¿Cuando alguien se encuentra algún objeto de otro compañero lo regresa?	Si	Algunas veces	No

Fav  
or  
de  
escri  
bir

5 estrategias que aplica con sus alumnos para fomentar el valor del respeto:

## Anexo 6

### Ejemplo del código de honor

<u>REGLAS</u>	<u>CONSECUENCIAS</u>
<u>Responsabilidad</u> en el cumplimiento de sus tareas, en la higiene personal y en no olvidar material en casa.	Platicar con los papás y exposición de algún tema referente a la responsabilidad.
<u>Respeto</u> hacia sus compañeros y material del salón.	Ofrecer disculpas y reparar el daño.
<u>Conducta adecuada</u>	Tiempo libre el viernes y poder traer al salón un juego de mesa.
Salir al baño con gafete y dos veces al día.	Salir una vez al baño al día.
Orden y limpieza en la banca y en el salón.	Limpieza del salón y escritorio.

#### BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE HONOR.

Tiempo libre los viernes, que puede ser ver una película o llevar juegos de mesa.